



TRABAJO DE FIN DE GRADO: PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ANUAL

**LA TEXTURA COMO ELEMENTO EXPRESIVO
SIGNIFICATIVO.**

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

CURSO 2023/2024

Autora: Marta Villanueva Gómez.

Tutora: Susana Ascensión Sobrá Hidalgo.

Curso académico: 5º de Doble Grado de Educación Infantil más Educación Primaria.

Fecha: 19.04.2024

ÍNDICE

ÍNDICE	2
1. INTRODUCCIÓN	7
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-NORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN	10
3. CONTEXTUALIZACIÓN	13
3.1. CONTEXTO SOCIOCULTURAL	13
3.2. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DEL CENTRO	14
3.3. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DEL PROFESORADO	21
3.4. CONTEXTO DEL AULA	21
4. OBJETIVOS	25
4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA	25
4.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA PROGRAMACIÓN	26
5. COMPETENCIAS	28
5.1. COMPETENCIAS CLAVE	28
6. CONTENIDOS	33
6.1. ELEMENTOS TRANSVERSALES	50
7. METODOLOGÍA	51
7.1. RECURSOS	53
7.2. AGRUPACIÓN DE LOS ALUMNOS	55
7.3. RELACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE, LOS OBJETIVOS Y LOS CONTENIDOS	56
8. ACTIVIDADES	58
8.1. ACTIVIDADES TIPO	60
9. EVALUACIÓN	69

9.1.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	70
9.2.	ESTRATEGIAS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	71
9.3.	MOMENTOS DE EVALUACIÓN.....	73
10.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	75
11.	CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE OTROS PLANES.	80
12.	CONCLUSIONES	83
13.	Bibliografía Y WEBGRAFÍA.....	86
14.	ANEXOS	88
	Anexo 1. INFORMACIÓN DE DISTRITOS.....	88
	Anexo 2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.....	91
	Anexo 3. DESCRIPTORES OPERATIVOS.	92
	Anexo 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	94
	Anexo 5. CONTENIDOS.....	94
	Anexo 6. TABLA RESUMEN.	95
	Anexo 7. TEMPORALIZACIÓN.	95
	Anexo 8. HORARIO SEMANAL.	96
	Anexo 9. PLANO DE LA CLASE.....	97
	Anexo 10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	98
	Anexo 11. RÚBRICA DE EVALUACIÓN.....	99
	Anexo 12. PRINCIPIOS DE ATENCIÓN EDUCATIVA.	100
	Anexo 13. DESARROLLO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.	101
	CONTEXTUALIZACIÓN.	102
	OBJETIVOS DE LA UNIDAD.....	103
	CONTENIDOS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	104

COMPETENCIAS clave Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.	105
METODOLOGÍA Y RECURSOS.....	106
ACTIVIDADES.	110
EVALUACIÓN.....	119
CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	120
VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.	120
diseño de instrumentos de evaluación.	121
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	121
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	122
ANEXOS RECURSOS elaborados.	123
Recurso 1. HOJA DE AYUDA DE BIOGRAFÍA.	123
RECURSO 2. HOJA GUÍA DE BIOGRAFÍA.	124
RECURSO 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	125
CONCLUSIONES.....	129
BIBLIOGRAFÍA.	131

RESÚMEN

La presente Programación General Anual (PGA), ha sido desarrollada para ser aplicada a los alumnos de 5º curso de Primaria, en el Colegio Brotmadrid, de la Comunidad de Madrid.

En ella, se recogen 15 unidades didácticas que estarán estratégicamente distribuidas a lo largo del curso, según marca el currículo de la Comunidad de Madrid.

Dado que se trata de un centro de carácter inclusivo y que tiene especial atención por la diversidad, así como por los alumnos con necesidades específicas de aprendizaje, la presente Programación ha tenido en cuenta las necesidades de estos alumnos en cada una de sus unidades.

Durante todo el desarrollo de la misma, se ha dado prioridad al trabajo cooperativo, al mismo tiempo que se han tenido en cuenta las especificaciones del Diseño Universal de Aprendizaje.

PALABRAS CLAVE

Programación General Anual, Educación Primaria, Trabajo Cooperativo, Competencias Clave, Atención a la Diversidad, Inclusión, Aprendizaje Activo.

ABSTRACT

This Annual General Program (AGP), has been developed to be applied to 5th grade Primary Education students, at Brotmadrid school in the Community of Madrid.

It includes 15 didactic units strategically distributed throughout the course, according to the curriculum of the Community of Madrid. Since it is an inclusive centre and pay special attention to diversity, as well as for a students with specific learning needs, this Program has taken into account the needs of these students in each of its units.

Throughout its development, cooperative work has been prioritized, while the specifications of the Universal Learning Design have been taken into account.

KEY WORDS

Annual General Programming, Primary Education, Cooperative Work, Key Competences, Attention to Diversity, Inclusion, Active Learning.

1. INTRODUCCIÓN

El uso premeditado de las texturas como elemento expresivo potencia la expresividad de las obras plásticas. Elegir este tema como elemento a desarrollar en mi trabajo de fin de grado me permite promover la estimulación de los sentidos, enriqueciendo la experiencia visual y táctil y despertando la creatividad en los alumnos.

Las texturas forman parte de nuestras vidas, están presentes en nuestro día a día, y nos dan información de nuestro entorno. Gracias a ellas, tenemos una percepción, tanto visual como táctil, de cómo son y qué pretenden transmitirnos las superficies que nos rodean.

Desde los primeros días de vida de los niños, el cerebro comienza su desarrollo, y durante su proceso evolutivo, los estímulos, desempeñan una labor clave, ya que tienen la capacidad de potenciar y reforzar las conexiones entre las neuronas del cerebro. Cuando dicha estimulación se repite de manera constante, adquieren un carácter permanente (Unir, 2021).

Por este motivo, resulta interesante destacar que, a través de las texturas, estamos ayudando al niño a desarrollar su sentido de la percepción que, de alguna manera, será aquel que le permitirá entender cómo debe relacionarse con su entorno.

El abanico de posibilidades que las texturas permiten es casi inagotable. Éstas las recibimos por medio de nuestros sentidos, y nos transportan a un mundo de sensaciones infinito. Estas sensaciones, aún siendo inconscientes,

nos evocan un sinfín de emociones. Del mismo modo están ligadas inevitablemente a nuestros recuerdos.

Si realizamos el ejercicio de tocar, con los ojos cerrados, con una de nuestras manos una bola de algodón, mientras que con la otra apretamos las púas de un cepillo del pelo, cada una de ellas nos transmitirá sensaciones muy dispares. Seguramente, la primera nos evocará recuerdos de momentos cálidos, de cariño o protección, mientras que la otra, nos traerá a la mente recuerdos más desagradables o de situaciones más incómodas.

La vida del niño está ligada de una u otra manera, a las texturas. Cuando un niño muerde un trozo de limón ácido, mastica una patata frita crujiente o juega con la áspera arena del patio, probablemente, no está más que realizando acciones que forman parte de su rutina, pero inconscientemente están alojando esta información en su cerebro. De esta manera, los términos “ácido”, “crujiente” o “áspero” han pasado a formar parte de sus vidas de una manera natural, lo que hará que tengan un carácter de permanencia con lo que, en el futuro, estos términos serán asociados específicamente a unos u otros objetos, que los harán especiales y únicos.

Por todo ello, en Educación Plástica, la necesidad de trabajar las emociones sensoriales con los alumnos, resulta determinante y debería ser al menos un 90% del trabajo del profesor en el aula. El docente, ha de ser quien les guíe en su proceso de aprendizaje para ayudarles a expresarse plenamente.

El alumno, por su parte, debe aprender a utilizar todos los medios a su disposición para transmitir todas sus emociones y sentimientos. Así, cada uno

de los elementos a su alcance, el punto, la línea, la luz y el color y, como no, las texturas, deben convertirse en el medio de transmisión de dichas emociones.

Estos conceptos aprendidos (suave, cálido, ácido, áspero...), nos ayudan a que el alumno nos exprese, por ejemplo, las emociones que siente cuando recibe un beso o un abrazo de su madre o padre. Dichas emociones, podemos asociarlas a colores, aromas dulces o texturas suaves, que permitirán al alumno expresarse de un modo más amplio.

Para el prestigioso psicólogo Jean Piaget, citado por (Balada Monclús & Juanola Terradellas, 1987, pág. 7) “... *La educación artística debe ser, antes de nada, la educación de la espontaneidad estética y de la capacidad de creación que el niño manifiesta... / ... la belleza, como la verdad, no tiene valor si no es recreada por el sujeto que la consigue.*”

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICO-NORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

Antes de comenzar con el desarrollo del presente trabajo, resulta conveniente detallar las bases teórico-normativas que sirven de sustento sobre el cual se van a construir las propuestas pedagógicas que darán a forma a este proyecto.

Se toma como referencia la normativa establecida en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, conocida como LOMLOE. Dicha Ley, manifiesta un interés especial en garantizar la calidad educativa, dotando al profesor de un protagonismo especial.

El texto, recoge explícitamente la incorporación de metodologías activas y participativas, la investigación y el espíritu crítico del alumnado. De alguna manera, se pretende dar un giro a aquellos modelos de enseñanza en los que la memorización de contenidos tenía una importancia vital, por otros en los que prime la participación directa del alumno y la gestión del autoaprendizaje.

Para los centros educativos ubicados en la Comunidad de Madrid, ésta establece su propio marco legislativo por medio del Decreto 61/2022, de 13 de julio, en el que se recoge el Currículo de la etapa de Educación Primaria.

Tomando en cuenta las consideraciones reguladas en dicho Decreto, las referencias estéticas forman una parte fundamental en el desarrollo y el aprendizaje del alumno, al mismo tiempo que favorece la construcción de la propia identidad.

Así mismo, propone que la enseñanza tenga un carácter eminentemente práctico, dotando al alumno de las herramientas necesarias que faciliten el desarrollo de su sentido estético y faciliten su expresión.

Así pues, el hecho de aportar nuevas iniciativas de trabajo basadas en la creatividad y la experimentación, que sirvan como base para su posterior aplicación, sin duda van a facilitar la consolidación de los aprendizajes de los contenidos incluidos en el Currículo.

Resulta conveniente destacar la influencia de las teorías desarrolladas por ilustres personas en el ámbito de la psicología y la educación como Jean Piaget, padre de la teoría del desarrollo del conocimiento.

Para Piaget (1968), el conocimiento que construye cada persona está muy lejos de ser una simple copia de realidad alguna. Tiene que ver con una construcción personal del mundo, que cada individuo fabrica a partir de la unión de aquellos conocimientos que posee, y de la interacción con su entorno. Atendiendo a su teoría, resulta sencillo entender que la educación ha de favorecer un crecimiento intelectual progresivo que debe tener como base prioritaria las actividades realizadas por el alumno. Esto es, aprendizaje por acción.

Sus investigaciones durante casi 5 décadas, evidencian un comportamiento extraordinario en los niños, como es **su curiosidad innata por descubrir**, lo que les lleva a estar en un continuo proceso de aprendizaje.

Especialmente significativa es la afirmación de (Necuzzi, 2013) cuando dice que “la interacción con la experiencia y el ambiente es crucial en el desarrollo del cerebro” (p.42).

En base a esta teoría constructivista, han de ser los padres y profesores quienes provean al alumno de las herramientas necesarias que les permitan desarrollar su propia construcción del mundo.

Existen otras corrientes que vienen a corroborar estas mismas teorías, como las desarrolladas por Vygotsky. En su teoría existen dos conceptos por encima de cualquier otra consideración: la zona de desarrollo próximo y la mediación.

La primera de ellas, tiene su base en la adquisición de nuevas competencias y conocimientos, gracias al apoyo del entorno y la interacción con terceras personas con capacidades mayores. Aquí, el papel del docente es fundamental, ya que tiene la posibilidad de evaluar aquello que el alumno es capaz de realizar por sí mismo y con su mediación.

Por otra parte, destaca la ayuda directa que la profesora debe proporcionar al alumno, a fin de que éste sea capaz de alcanzar el objetivo que se plantea. Cabe decir que, el docente, es un mediador de cultura y conocimiento.

Por tanto, el rol del profesor adquiere una nueva dimensión, porque existe la necesidad de contar con profesionales dispuestos a explorar e innovar a través de modelos educativos en los que la experimentación y la búsqueda de respuestas sean exigencias de primer orden.

Es por ello que, uno de los objetivos marcados como fundamentales, en el desarrollo de esta Programación Didáctica es que, los alumnos, sean capaces de aprender los contenidos, sin apenas darse cuenta de que, lo que realmente están haciendo, es aprender.

Cobran más sentido que nunca, las palabras de Coelho (1988) cuando dice “...existe un lenguaje que va más allá de las palabras” (pág. 39).

3. CONTEXTUALIZACIÓN

3.1. CONTEXTO SOCIOCULTURAL

La presente programación didáctica, ha sido elaborada para ser desarrollada en el aula de quinto curso de Educación Primaria del colegio Brotmadrid, ubicado en el barrio madrileño de Las Águilas, encuadrado dentro del castizo distrito de La Latina.

El barrio de Las Águilas, desde comienzos de la década de los años 60, vio como las nuevas construcciones de viviendas, calles y avenidas, presentaban un aspecto más moderno y diferenciador con respecto a otros muchos barrios de su alrededor.

En esos años, comenzó a recibir una gran cantidad de nuevas parejas, con poder adquisitivo suficiente como para adquirir una nueva vivienda y asentarse en él.

A finales de la misma década, muchas de esas construcciones fueron compradas por el gobierno de la ciudad, en su interés de dotar al barrio de una amplia red de servicios tales como polideportivos, piscinas o centros comerciales y de ocio.

Actualmente, el barrio presenta cambios significativos con respecto a lo ya citado. Su población ha ido envejeciendo progresivamente, quizás por encima de lo que lo ha hecho la media de la ciudad.

Podría encuadrarse dentro de lo que conocemos comúnmente como “clase media”. Cabe diferenciar distintos sectores de población. Por una

parte, se distingue un sector de clase obrera de muy distinto ámbito, cuyo poder adquisitivo encajaría dentro de lo que conocemos como medio o medio-bajo.

Otra parte de la población del barrio, podríamos encuadrarla dentro del grupo de funcionarios y empleados de banca o comercio, cuya posición sería entendida como más acomodada.

Por último, cuenta con un tercer grupo de población, que podríamos denominar de clase más alta, en la que se encuentran directivos, ejecutivos de empresa, militares, etc. [Anexo 1.](#)

Como la gran mayoría de los barrios de Madrid, Las Águilas cuenta con una importante población de carácter inmigrante.

Desde el punto de vista sociocultural, se puede observar, igualmente, una cierta disparidad. Por un lado, existe una parte de la población que muestra un interés relativamente más conformista respecto a la formación de sus hijos, mientras que por otro lado, encontramos un núcleo de población más joven y con una visión diferente, cuya implicación en el nivel de desarrollo educacional de sus hijos tiene una importancia vital.

3.2. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DEL CENTRO

BrotMadrid, es un centro educativo ordinario y concertado, para alumnos de Primaria y Secundaria, así como de carácter privado para alumnos de

Bachiller. Es un centro de muy reciente creación, concretamente data del año 2011, como una alternativa a los sistemas tradicionales de enseñanza.

Ofrece un horario que abarca de 9:00 a 12:45 horas y de 14:45 a 16:30 horas de lunes a viernes, con independencia de los horarios de las actividades extraescolares, que son de muy diverso orden.

Su característica más significativa radica en ofrecer una integración preferente a alumnos que presenten algún tipo de Dificultad Específica de Aprendizaje, como por ejemplo dislexia, discalculia, déficit de atención, entre muchas otras.

Forma parte de la denominada Fundación Aprender. Ésta, nació de un grupo de padres y profesores, sensibilizados con la educación integral, con el objetivo de facilitar y acompañar a los niños con Dificultades de Aprendizaje (DEA), durante todo el proceso formativo, para que sean capaces de alcanzar el máximo nivel de desarrollo y el éxito profesional en un entorno de igualdad de condiciones que el resto.

La Fundación Aprender, se marca el objetivo de ser la base y el apoyo incondicional del alumno hasta alcanzar la vida adulta. Son conocedores de la problemática que representa para estos niños un sistema tradicional de enseñanza, que en demasiadas ocasiones, no tiene en cuenta al alumno con necesidades específicas, así como las consecuencias que pueden llegar a tener en un futuro.

El modelo educativo que utilizan se conoce como Helix, cuyos objetivos están perfectamente definidos y se basan en una formación integral, donde el desarrollo personal del alumno es la esencia del mismo. Posibilita la

integración y el desarrollo de los talentos de los alumnos basándose en la experimentación, en la curiosidad y el descubrimiento.

Mención aparte, el valor que otorgan a aquellos valores que serán los que, a la postre, marcarán los rasgos de personalidad de los futuros adultos. Entre ellos, destacan la construcción de la autoestima personal, las emociones, el autocuidado, la iniciativa, u otros como las habilidades sociales o la capacidad para la resolución adecuada de problemas a los que, sin duda, habrán de enfrentarse en el futuro.

Durante el presente año 2023, el colegio Brotmadrid “ha sido uno de los cinco centros educativos cuya labor en el “impulso de los valores sociales en su comunidad educativa” ha sido reconocida por la Asociación Madrileña de Empresas Privadas de Enseñanza (CECE-Madrid) en la jornada de educación de su 20 aniversario 'Educar acompañando' celebrada este jueves 20 de abril en Madrid” (García, 2023).

El centro está ubicado en el corazón del barrio de Las Águilas, rodeado, como se mencionaba anteriormente, de una gran cantidad de infraestructuras. Entre las más importantes que merece la pena destacar, se encuentra el polideportivo municipal de Aluche, que cuenta con instalaciones deportivas de todo tipo, tales como campo de fútbol de hierba artificial, circuito de educación vial, canchas de tenis y frontón, pistas de patinaje al aire libre, pista de atletismo, de pádel, voley playa, tenis de mesa, etc. En definitiva, un sinfín de posibilidades donde, además, los profesores de Brotmadrid, tienen la rutina de visitar de manera regular con sus alumnos.

En cuanto a comunicaciones, es importante destacar que, el centro, está rodeado de numerosas líneas de autobús, así como tiene una ubicación privilegiada respecto del intercambiador de Renfe de Aluche, lo que permite que las posibilidades de acceso sean francamente envidiables.

A medio camino entre el colegio y el intercambiador citado, se encuentra un gran centro comercial donde abundan las posibilidades de ocio de todo tipo.

Si nos detenemos en la estructura del colegio, llama la atención algunas características que no son del todo comunes con otros centros. La primera de ellas es que no cuenta con aulas de Educación Infantil. La escolarización de Brotmadrid comienza en el ciclo de Primaria. Además, otro dato interesante es que no existen aulas de primer y segundo curso, sino que, el primer curso del ciclo en el que los alumnos pueden matricularse es tercero.

Los cursos de tercero cuarto de la etapa de Primaria, son de una única línea, es decir, una única clase por curso.

Una vez los alumnos de cuarto curso pasan a quinto, la “monolínea” se desdobra. De este modo, la mitad de los alumnos pasan a un aula y la otra mitad a otra diferente. Ambas clases se ven completadas con nuevos alumnos de reciente escolarización en el centro. En estas condiciones, finalizarán los cursos de quinto y sexto de Primaria.

En Brotmadrid, no llaman a sus aulas de un modo tradicional. Allí, nadie va a “tercero A” o a “cuarto de Primaria”. Los alumnos, junto a los profesores, tienen la costumbre de poner el nombre a sus clases. Sus nombres son

sencillamente maravillosos. Caminando por sus pasillos, podemos encontrar “Nevermore”, “Howarts”, “Minions” o “Iris”.

Los objetivos del centro, están debidamente planteados para discurrir por un camino paralelo al que se podría denominar tradicional. Basándose en el modelo Helix, desarrollado por la Fundación Aprender, trabajan para alcanzar un nivel de desarrollo de las competencias educativas óptimas, pero tratando de desarrollar al máximo las habilidades competenciales del alumno.

Para ellos, desarrollar el espíritu crítico del alumno, así como formarlo para que tengan la capacidad necesaria para resolver problemas con diligencia, es primordial. Además, son conscientes de que las nuevas generaciones, deben estar preparados para afrontar todo tipo de retos a los que, sin duda, se verán obligados a enfrentarse. Por ello, trabajan desde la necesidad de formar alumnos con una alta vocación creativa y despertar en ellos el deseo del emprendimiento y la innovación, pero, sobre todo, experimentando y descubriendo.

Otro de los objetivos marcados como primordiales, pasa por potenciar la estabilidad psicoafectiva de los niños. Ellos son conscientes de que los niños que crecen en un entorno construido sobre unas bases sólidas, son la rampa de salida para formar adultos más seguros de sí mismos, con un mayor grado de autoconfianza y autoestima. Estos valores son, sin duda, los cimientos sobre los que construir un futuro prometedor. Así se desprende de las palabras de (Winnicott, 1993), cuando dice que es necesario comprender, desarrollar y perfeccionar acciones que luchen activamente por alcanzar una estabilidad psicoafectiva en el niño. De hecho, “La infancia es una etapa

crítica del desarrollo humano en la cual se siembran las semillas de la salud mental y el bienestar del futuro” (Benjet, 2009)

Para lograr llevar a sus alumnos al éxito, basan sus esfuerzos en un mandamiento fundamental: Conseguir que aprendan, disfrutando de lo que hacen y, en particular, que ellos mismos sean conscientes de su progreso y lo valore adecuadamente.

En este colegio, los alumnos aprenden desde un planteamiento extraordinariamente distante al resto. Aquí no encontramos libros en las aulas, los alumnos aprenden desde sus propias experiencias. Ellos no sienten la presión permanente de las calificaciones o las notas trimestrales, sencillamente porque no son calificados por nadie.

Cada tutor, se reúne permanentemente con sus niños, los acompaña, charla con ellos, se interesa por el modo y las horas de estudio, pero lejos de calificarle de una forma autónoma, valora junto a ellos el esfuerzo, los avances y el nivel de mejora que ha adquirido.

De entre los servicios que se ofrecen en el centro, cabe señalar un completo servicio de comedor para los alumnos donde destaca la autoelaboración del menú que se suministra a los alumnos, llevada a cabo dentro de sus propias instalaciones, con el fin de ofrecer una mayor garantía de calidad de los alimentos como del proceso de elaboración. Disponen de un menú general para cada día de la semana, además de un menú especial para alumnos con alergias u otros.

Cuenta, además, con un servicio de rutas de doble sentido, con el que facilitar el acceso a aquellas familias que puedan presentar problemas para el traslado de sus hijas/os.

A nivel actividades extraescolares, disponen de dos líneas de trabajo que caminan en paralelo. Por una parte, cuentan con un amplio catálogo de actividades, fruto de los acuerdos y convenios de colaboración alcanzados con terceros. Entre todos ellos, destacan clases de esgrima que desarrollan con el Club de Esgrima Cardenal Cisneros, el ya citado club deportivo Las Águilas, con infinidad de instalaciones deportivas de diversa índole, o actividades de robótica y baile que brinda Robots in Action.

Por otra parte, ponen a disposición de las familias, diferentes actividades de dibujo y pintura, ajedrez de competición o inglés grupal que son diseñadas y desarrolladas por el propio centro.

Desde un punto de vista estructural, el colegio cuenta con 2 edificios bien diferenciados. Uno de ellos alberga la propia Fundación Aprender y el contiguo, es el destinado para las aulas.

En este último, observamos en su planta baja, la secretaría del colegio, una enfermería, comedores de profesores y alumnos y el aula cerrada destinado a Educación Física, para aquellos días en los que la climatología no permite salir al patio.

En la segunda planta, encontramos la sala de profesores y todas las aulas destinadas a Educación Primaria. También en ella, existen otras aulas destinadas a clases específicas como son el aula para música, el de

neurociencia, el de tecnología y un aula adicional que sirve de apoyo a los profesores, y que podría denominarse el aula de PT.

En la tercera y última planta, se encuentran las aulas de ESO y Bachiller. Ya en el exterior, se observan las características pistas de juego para los alumnos. Concretamente las pistas de fútbol y de baloncesto, donde los niños desarrollan actividades de Educación Física, así como se encuentran en las horas de recreo.

3.3. CONTEXTO SOCIOCULTURAL DEL PROFESORADO

Una vez dentro de Brotmadrid, es fácil darse cuenta de que es un centro diferente. Como se ha podido leer en lo descrito anteriormente, la propuesta educativa y formativa de un colegio como éste necesita de unos profesionales “hechos a medida”.

Cuenta con un plantel de profesionales muy jóvenes, con una vocación extraordinaria y, sobre todo, con ganas de luchar y trabajar por aquello en lo creen.

3.4. CONTEXTO DEL AULA

Esta programación didáctica, se llevará a cabo en el aula de 5º curso de Educación Primaria. La clase, está compuesta por un total de 20 alumnos, la mayoría de los cuales, tienen diversas dificultades de aprendizaje, como, por

ejemplo, dislexia, discalculia, TDAH, etc. Éste hecho, hace que el método de trabajo que utilizan se adapte con mayor facilidad a las circunstancias específicas de los alumnos.

El aula tiene su propio tutor, un PT que realiza labores específicas de apoyo y adaptaciones de material de trabajo, y un equipo de profesores de materias específicas.

Este último grupo de docentes, trabajan durante la semana con los alumnos, en contacto permanente con el tutor, y reparten sus horas de trabajo de la siguiente manera:

Tutor: Sobre ella recae el mayor peso de trabajo de la semana, alcanzando un total de 15 horas semanales de clase, y ocupándose de trabajar aquellas asignaturas que podemos entender como de mayor peso específico en el proceso educativo del alumno.

Profesor de inglés: Trabaja un total de 4 horas semanales, repartidas de la siguiente manera: 2 horas el lunes, 1 el jueves y otra el viernes.

Profesor de neurociencia: Éste, abarca un total de 2 horas semanales. El reparto es de la siguiente manera: 1 hora el lunes y 1 hora el miércoles. Ésta también se hará cargo de la asignatura de Educación en Valores Cívicos y Éticos, teniendo 1 sola hora los miércoles.

Profesor de educación física: Cubre un total de 3 horas semanales, repartidas del siguiente modo: 1 hora el martes, 1 hora el jueves y una más el viernes.

Profesor de plástica: Abarca otras 3 horas a la semana, con el reparto siguiente: 1 hora el martes, 1 hora el jueves y una tercera el viernes.

Profesor de música: Con 2 horas a la semana, repartidas entre los días lunes y miércoles.

Con independencia de los profesores citados anteriormente, cuentan con un especialista AL. Este profesor, cuenta con una serie de alumnos específicos asignados, con los que trabaja de forma individualizada en un aula alternativa.

La línea de trabajo de cada uno de ellos, lejos de ser independiente, está meticulosamente consensuada entre todo el equipo docente, haciendo que la educación mantenga una misma línea de trabajo. Además de unificar criterios de enseñanza de una forma lógica, repercute positivamente sobre aquellas asignaturas que se trabajarán de forma interdisciplinar.

Para que la PGA se desarrolle de forma adecuada se han tomado como base las características psicoevolutivas de los niños y niñas de 10-11 años.

El equipo docente, desarrolla su trabajo bajo ciertas premisas, muy en la línea de aquellas teorías que sostienen la mayor calidad de la enseñanza que se ha forjado por la acción directa del propio alumno. Así se desprende de las palabras de (Fierro & Contreras, 2003) “es el papel del docente como agente que, a través de los procesos de enseñanza, orienta, dirige, facilita y guía la interacción de los estudiantes con el saber colectivo culturalmente organizado para que los estudiantes creen su propio conocimiento” (p.2).

Resulta importante mencionar la teoría de uno de los más grandes psicólogos y pedagogos, cuya aportación al constructivismo, pasa por ser de

una relevancia extraordinaria. Se trata del norteamericano David Ausubel, quien desarrolló la Teoría del Aprendizaje Significativo (2002). La teoría de Ausubel, basa el éxito y la calidad de la enseñanza en la relación directa existente entre los conocimientos previos que los alumnos tienen adquiridos y aquellos conocimientos que se les desea impartir.

Para este autor, “Un aprendizaje es significativo cuando los contenidos: Son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra) con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición” (Ausubel, 1983, pág. 18).

En este mismo sentido se pronuncia (Bruner, 1988), al confirmar la conveniencia de desarrollar en el alumno un descubrimiento inductivo, especialmente en niños en edades a partir de los 8. La premisa de este modelo educativo, se basa en que los conceptos no sean aprendidos de un modo pasivo si no que, para llegar a ellos, el alumno tome la iniciativa por medio de las herramientas que se le proporcionan, y adquiera la capacidad y la destreza para descubrir por sí mismo y alcanzar aquello que pretende aprender.

4. OBJETIVOS

Los objetivos a cumplir para los alumnos de Educación Primaria, se encuentran recogidos en el Artículo 5 del Decreto 61/2022, de 13 de julio, del Consejo de Gobierno para la Comunidad de Madrid.

4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA

El Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en su Anexo 1, establece y regula los objetivos generales de las enseñanzas mínimas en la etapa de Educación Primaria. Este Real Decreto, forma parte del desarrollo de Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Dichos objetivos, quedan recogidos en el [Anexo 2](#) y aquellos que estén en negrita serán los que se trabajen en mayor medida dentro de esta PGA.

En particular, el apartado b., del artículo 7, nos habla de la importancia de desarrollar hábitos de trabajo y actitudes que despierten el espíritu crítico, fomenten la autonomía personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje, así como el espíritu emprendedor.

Por este motivo, resulta interesante el despertar sensorial en el alumno, por medio de la experimentación de todas las formas y texturas que nos acompañan en nuestro día a día.

Según consta en el Anexo III de la propia Ley, resulta imprescindible la inclusión de propuestas pedagógicas que les permita construir el conocimiento de forma autónoma, a partir de sus propios aprendizajes y experiencias.

Concluye que, las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas áreas mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

4.2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS DE LA PROGRAMACIÓN

Respecto de los objetivos específicos que se pretenden por medio de la presente programación, podemos destacar los siguientes:

1. Establecer un acercamiento del mundo de las texturas al ámbito educativo.
2. Reconocer elementos por su apariencia externa e interna, haciendo uso de algunos de sus sentidos.
3. Conocer los distintos niveles de profundidad y expresividad de las distintas técnicas para generar texturas.
4. Conocer, experimentar o descubrir las diferencias sensoriales que se perciben de materiales suaves, ásperos, rugosos, fríos, blandos, etc. a través de los sentidos y relacionarlos con experiencias previas para poder completar la actividad plástica expresiva.
5. Promover la exploración y el descubrimiento como motor del aprendizaje mediante distintos procesos de elaboración de texturas, con el objetivo de perder el miedo a la experimentación, de identificar la adecuada expresividad de cada una y su adecuada aplicación.

6. Asumir el error como parte necesaria del proceso de aprendizaje, sacando conclusiones y buscando otro tipo de soluciones.

7. Respetar las normas de clase, el ambiente de trabajo y al profesor.

8. Respetar a los compañeros, sus creaciones, aportaciones y sus opiniones.

9. Ser cuidadosos con los materiales utilizados y que se proporcionan.

10. Hacer un uso adecuado del aula y de las instalaciones.

5. COMPETENCIAS

5.1. COMPETENCIAS CLAVE

Según el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, las competencias clave, se entienden como los desempeños, considerados imprescindibles, para que el alumno pueda progresar con garantía de éxito en su itinerario formativo.

Éstas, son una adaptación al sistema educativo español, de la Recomendación del Consejo de la Unión Europea, del 22 de mayo de 2018.

Se trata pues, de las capacidades que los alumnos adquirirán durante su etapa escolar básica, y que les permitirán formarse como personas y ciudadanos de pleno derecho, dentro de una sociedad que plantea nuevos retos que afrontar en el siglo XXI, según se recoge en el artículo 9.2.

Estas competencias clave, no deben ser tratadas como organismos independientes, ya que no gozan de jerarquía alguna. Como bien especifica la citada Recomendación de la UE, cada una de ellas adquieren una importancia vital y no se corresponden específicamente con un área determinada, sino que tienen un carácter transversal y como tal, deben ser trabajadas.

Dichas competencias se detallan a continuación:

1.- Competencia en Comunicación Lingüística (CCL): Se trata del conjunto de habilidades desarrolladas por el alumno, que le permitirá la interacción de manera fluida, tanto con sus compañeros como con la profesora.

Dicha comunicación, se desarrollará por cualquiera de los medios posibles, tales como oral o escrita. Es de una vital importancia, ya que será el medio de

interlocución más eficaz entre el alumno y su entorno. Por otra parte, es un pilar fundamental en el proceso de construcción del pensamiento propio. Ésta, la van a trabajar de forma continuada a lo largo de toda la programación didáctica, ya que la comunicación lingüística es el medio de transmisión de ideas y pensamientos y servirá de vínculo entre alumnos y profesores.

2.- Competencia Plurilingüe (CP): Es el conjunto de habilidades adquiridas por el alumno, en referencia a otras lenguas, distintas a la lengua natal. La adquisición de esta competencia, requiere el conocimiento y respeto de los usos del lenguaje, así como sus culturas. En un mundo cada día más global, la adquisición de esta competencia juega un papel de suma relevancia.

Aquellas actividades que precisen del uso de la lengua inglesa, será necesario el uso del denominado “listening”, para la adecuada comprensión de la actividad. Además, se elaborarán vocabularios específicos con las palabras utilizadas durante el desarrollo de la unidad.

3.- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM): Consiste en la capacidad de desarrollar el pensamiento matemático y científico. Uso del razonamiento y la lógica para enfrentar y resolver planteamientos reales del día a día. Igualmente, el conocimiento del entorno natural y de la propia sociedad, facilitará su desempeño futuro.

Se hará uso de esta competencia en algunas de las unidades didácticas que componen esta programación. Fundamentalmente, será necesario trabajar algunos recursos matemáticos como las medidas, el tiempo, los razonamientos lógicos, ángulos, y otras, siempre vinculadas al día a día de los alumnos, a fin de conseguir un aprendizaje sólido y duradero.

4.- Competencia Digital (CD): En una sociedad como la actual, el conocimiento de los medios digitales disponibles, resultan imprescindibles a todos los niveles. Fundamentales en el día a día para realizar tareas de comunicación con terceros, tanto como para buscar y localizar todo tipo de información. Esta competencia exige de la necesaria habilidad para conocer las iniciativas en materia de seguridad o la privacidad.

Es por ello, que los alumnos van a tener que ser capaces de hacer uso de materiales y aplicaciones tecnológicas en ciertas actividades.

5.- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA): Se trata de la propia capacidad del niño de autoconocerse. Supone el ejercicio de trabajar la autorreflexión, el espíritu crítico, la colaboración, la empatía o cómo afrontar situaciones de diversa índole. Facultades como el autocontrol o la resiliencia, permitirán al alumno ser capaz de gestionar con éxito el cuidado de sí mismo, tanto como el de terceras personas.

Esta competencia, la trabajarán a lo largo de todas las unidades didácticas ya que van a tener que ser capaces de trabajar tanto de forma individual, como en grupo. Por un lado, necesitarán el control de sus emociones así como desarrollar la escucha activa y el respeto por las opiniones de los demás para enriquecerse de los conocimientos del resto del grupo.

6.- Competencia Ciudadana (CCI): Competencia estrechamente ligada a la personal, cuyos objetivos principales pasan por dotar al alumno de una serie de valores fundamentales de convivencia, que les permita desarrollarse en la sociedad de un modo adecuado. Precisamente, muchos de estos, son los

valores por los que apuestan en este centro, en el que la convivencia, las relaciones y la tolerancia, forman parte de su esencia.

La convivencia y el respeto por los demás, sus opiniones o puntos de vista, son determinantes para llevar cabo las unidades programadas. No olvidemos que se trata de un trabajo colaborativo en el que, además, existen tantas opiniones como personas participan y cada una de ellas aportan valores distintos a los que cada niño posee, y todos ellos merecen ser escuchados y valorados.

7.- Competencia Emprendedora (CE): Competencia fundamental en el desarrollo de este trabajo de programación. Por medio de ella, el alumno adquirirá los conocimientos para ser capaz de desenvolverse con iniciativa propia. Con ella se pretende que sepan tomar decisiones, por medio del análisis de determinadas circunstancias, de una manera seria y responsable.

Durante el desarrollo de cada unidad, el alumno tendrá ante sí un reto emprendedor exclusivo. Por medio de cada una de ellas, se verá en la necesidad de desarrollarse de manera creativa mediante una serie de objetos y técnicas, que le llevarán a emprender y desarrollar los retos planteados para crear, desarrollar y aprender nuevos conceptos.

8.- Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC): Con ella se pretende que el alumno sea capaz de entender la forma en que las ideas son expresadas y, al mismo tiempo, comprenda la importancia de ser respetuoso con ellas y con su forma de expresión, con independencia de la cultura de la que proceda. Para ello, deberá conocer las diferentes manifestaciones artísticas y culturales existentes.

Con el desarrollo de las unidades programadas, se potenciará el trabajo en equipo, el respeto, el valor de la cultura el arte y las costumbres de personas con diferentes puntos de vista o pensamiento. El arte, permite todo tipo de interpretaciones y visiones, y todas son válidas y merecen ser respetadas.

La ley establece una serie de descriptores operativos, los cuales están asociados a estas competencias recién descritas. Las seleccionadas para la presente programación se encuentran en el [Anexo 3](#). Junto a estos la ley también establece una serie de competencias específicas, las cuales están vinculadas a las diferentes áreas que se trabajan en Educación Primaria. Las que voy a utilizar pertenecen al área de Educación Artística y están recogidos en el [Anexo 4](#).

6. CONTENIDOS

Todos los contenidos didácticos que serán trabajados a lo largo de la etapa de Educación Primaria, son aquellos establecidos en el Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

En este caso no van a aparecer todos los contenidos, ya que solo se van a trabajar algunos de ellos pertenecientes al área de Educación Artística. Estos han sido seleccionados para poder alcanzar los objetivos y competencias ya mencionadas con anterioridad, los cuales aparecen en el [Anexo 5](#).

Esta programación se divide en un total de 15 unidades didácticas, que se concretan en 3 proyectos. Tienen como hilo conductor las texturas, que estarán vinculadas a tres de nuestros sentidos, vista, tacto y gusto.

Este primer proyecto se llama *Sintiendo las texturas*, y tiene un total de 6 unidades didácticas, el segundo proyecto se llama *Texturas en la mira*, y va a tener un total de 4 unidades didácticas, y el tercer y último proyecto, se llama *El gusto por las texturas*, y va a tener un total de 5 unidades didácticas.

Al final de cada proyecto, se van a llevar a cabo una serie de productos finales como murales o collages, en los que los alumnos tendrán que dar sus respectivas explicaciones acerca de sus creaciones y de cómo ha sido su proceso. Todo esto queda recogido en el [Anexo 6](#).

Es muy importante aclarar que en alguno de los proyectos se va a trabajar con alimentos por lo que se tendrá en cuenta a aquellos alumnos que tengan cualquier tipo de alergias, intercambiando así esos alimentos, u omitiéndolos en el proceso.

Respecto a la organización trimestral, cada proyecto se va a dividir en función de los trimestres que tiene un curso escolar. El primer proyecto se desarrollará a lo largo de todo el primer trimestre con un total de 6 unidades didácticas, el segundo proyecto se llevará a cabo durante el segundo trimestre con un total de 4 unidades didácticas y el último proyecto se llevará a cabo a lo largo del tercer trimestre, con un total de 5 unidades didácticas, siendo la última unidad de cierre global para la asignatura, tal y como se recoge en el [Anexo 7](#).

En el siguiente apartado, se presentarán las 15 unidades didácticas que se van a llevar a cabo a lo largo de la presente programación. El conjunto de todas las unidades trabajadas ha sido diseñado para que pueda ser ejecutado durante el año escolar.

Cada una de ellas recoge de forma específica el nombre de cada unidad, la temporalización, las sesiones necesarias, los objetivos que contempla, las competencias y los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta al final de las mismas.

Figura 1.

UNIDAD DIDÁCTICA 1. MÁS SUAVE QUE UN GUANTE.					
Trimestre	1º (12 septiembre – 22 septiembre)	N.º de sesiones	6	Proyecto	Sintiendo las texturas.
Situación de aprendizaje	Al entrar en clase se encontrarán con una gran pregunta en la pizarra, ¿qué significa el concepto “ <u>suave</u> ”? ¿creéis que podríamos relacionar la suavidad con el arte?, ¿cómo?. A continuación, enseñaremos diversas obras de arte en las que aparece este concepto y a partir de ahí, podrán empezar a trabajar. Tras esto, se pondrán varias cajas, en las cuales habrá diferentes objetos, estos tendrán diferentes texturas, pero la predominante será la suave (algodón, terciopelo, plumas). Los alumnos van a tener que ir uno por uno, metiendo su mano en la caja, describir aquello que están sintiendo y plasmarlo en un folio utilizando diversos materiales. Una vez finalizado, los alumnos tendrán que exponer a sus compañeros cómo y porqué lo han llevado a cabo de esa forma.				
Competencias clave		Competencias específicas			
CCL; CPSAA; CE; CCEC.		2; 3; 4.			
Objetivos de etapa		Objetivos de la programación			
B; E; F; I; J.		1-3-5-6-7-8-9			
Objetivos didácticos	- Reconocer los tipos de textura a través del tacto. - Saber qué textura es la predominante. - Diferenciar correctamente las diversas texturas. - Explicar de forma adecuada qué es lo que sienten y plasmarlo de forma creativa. - Realizar un dibujo en el que aparezca aquello que han sentido. - Escuchar de forma activa. - Apreciar la suavidad como una cualidad tanto visual como táctil de las expresiones artísticas.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)					
Área de Educación Artística. (Bloque II.)					
A. <i>Recepción y análisis:</i> - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.	B. <i>Creación e interpretación:</i> - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.		C. <i>Artes plásticas, visuales y Audiovisuales:</i> - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.		
Interdisciplinariedad	Ésta, estará vinculada con la asignatura de Lengua, ya que los alumnos van a tener que ser capaces de expresarse de forma correcta. Además, también estará vinculada con la asignatura de Neurociencia, ya que los alumnos tendrán que hacerse conscientes de sus propios cuerpos y así expresar todo aquello que están sintiendo durante la actividad.				
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)			Porcentajes en la calificación	
3.2.	CCL1 - CPSAA4 - CE3 - CCEC3 - CCEC4			35%	
4.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3			30%	
4.4.	CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3 - CCEC4			35%	

Figura 2.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. SIN MIRAR.					
Trimestre	1º (26 septiembre – 6 octubre)	N.º de sesiones	6	Proyecto	Sintiendo las texturas.
Situación de aprendizaje	Al entrar en el aula, los alumnos se encontrarán con una venda, cartulinas y diferentes materiales de dibujo. Por parejas, uno de los alumnos deberá vendarse los ojos. Será a este mismo, al cual se le dará un objeto que tenga un tacto viscoso. A partir de ahí, el compañero que no tendrá los ojos vendados, deberá ir haciéndole preguntas e ir plasmando en la hoja todo aquello que su pareja esté experimentando a través de dibujos. Cuando hayan finalizado los roles cambiarán. Finalmente, harán una asamblea en la que cuenten cómo ha sido su experiencia.				
Competencias clave		Competencias específicas			
CCL; CPSAA; CCEC.		2; 3; 4.			
Objetivos de etapa		Objetivos de la programación			
B; E; F; I; J.		1-3-4-5-6-7-8-9			
Objetivos didácticos	- Saber expresar qué es lo que están sintiendo y transmitirlo. - Analizar a través de algunos sentidos qué tipo de textura están trabajando. - Transformar palabras y sentimientos en dibujos creativos. - Representar de forma correcta las palabras o sentimientos del compañero. - Escuchar de forma activa. - Trabajar de forma cooperativa con sus compañeros.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)					
Área de Educación Artística. (Bloque II.)					
A. Recepción y análisis: - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.		B. Creación e interpretación: - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.		C. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales: - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.	
Interdisciplinariedad	Ésta, estará vinculada con Lengua, debido a que van a tener que explicarse de forma correcta para que sus compañeros puedan entender lo que están queriendo expresar.				
	Y también, estará vinculada con Neurociencia ya que van a tener que ser capaces de expresar todo aquello que están sintiendo con algunos de sus sentidos a través de su cuerpo.				
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)			Porcentajes en la calificación	
2.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3			25%	
3.1.	CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3 - CCEC4			20%	
3.2.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3			15%	
4.1.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA5 - CE3 - CCEC3			15%	
4.2.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3 - CCEC4			25%	

Figura 3.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. INVESTIGADORES DE TEXTURAS.					
Trimestre	1º (10 octubre – 24 octubre)	N.º de sesiones	5	Proyecto	Sintiendo las texturas.
Situación de aprendizaje	En esta ocasión los alumnos se van a convertir en investigadores y van a tener que buscar en ambiente silencioso por el aula diferentes objetos que se encontrarán escondidos. Para que se hagan una idea la profesora enseñará una imagen ampliada de la textura (un trozo de esponja) antes de que comiencen a buscarla, de tal forma que puedan desarrollar así su percepción e imaginación. Los objetos tendrán una serie de características que la profesora irá enumerando, y una de las características predominantes en estos, será que tengan un tacto rugoso. Los alumnos deberán encontrarlo, hablar sobre las características que tiene y dibujarlo de la forma más realista que puedan haciendo uso de diversos materiales.				
Competencias clave		Competencias específicas			
CCL; CPSAA; CE; CCEC.		2; 3; 4.			
Objetivos de etapa		Objetivos de la programación			
B; E; F; I; J.		1-2-3-4-5-6-7-8-9			
Objetivos didácticos	- Tomar conciencia de las características que la profesora va revelando. - Analizar las diferentes características de la textura en cuestión. - Plasmar en un papel lo que sienten al ver y tocar el objeto. - Observar las diferencias entre esa textura y las que ya conocen. - Hacer uso de diversos materiales para trabajar. - Seguir las instrucciones de forma ordenada. - Trabajar de forma cooperativa con sus compañeros. - Fomentar de forma divertida la observación y la curiosidad.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)					
Área de Educación Artística. (Bloque II.)					
A. Recepción y análisis: - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.	B. Creación e interpretación: - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.	D. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales: - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.			
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)			Porcentajes en la calificación	
2.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3			25%	
3.1.	CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3 - CCEC4			30%	
3.2.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3			35%	
4.4.	CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3 - CCEC4			10%	

Figura 4.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. OBSERVANDO LAS DIFERENCIAS.						
Trimestre	1º (26 octubre – 9 noviembre)		N.º de sesiones	7	Proyecto	Sintiendo las texturas.
Situación de aprendizaje	Para esta actividad, los alumnos van a tener que experimentar con dos tipos de texturas, húmedas y secas. Para comenzar, la profesora, les dará diferentes objetos que se encuentren secos, y una vez los hayan analizado, tendrán que mojarlos para comprobar qué les ha pasado y cómo se encuentran. Tras analizar las diferencias y comentarlo con los compañeros, pasarán a pintar utilizando dos tipos de técnicas diferentes, una en la que tengan que utilizar el agua para crear figuras y expresarse (como, acuarelas para trabajar las transparencias o cómo fluyen los colores, o la tinta china para trabajar el concepto de mancha), y otra, en la que tengan que utilizar materiales secos como tizas o pinturas de palo. De esta forma los alumnos podrán ver las grandes diferencias que hay entre una textura y otra. Al final de la actividad, preguntaremos a los alumnos qué diferencias han notado al pintar y qué otros materiales utilizarían para conseguir estos tipos de técnicas.					
Competencias clave			Competencias específicas			
CCL; CPSAA; CE; CCEC.			2; 3; 4.			
Objetivos de etapa			Objetivos de la programación			
B; E; F; I; J.			1-2-3-4-5-6-7-8-9			
Objetivos didácticos		- Diferenciar las texturas húmedas de las secas. - Clasificar los resultados diferentes de ambas texturas comparándolos con cosas reales. - Hacer un esquema comparativo con las diferentes texturas que han aprendido. - Analizar los tipos de materiales que van a utilizar. - Nombrar otros tipos de texturas similares a los que están trabajando. - Expresar de forma creativa sus ideas. - Hacer uso de diversos materiales para trabajar.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)						
Área de Educación Artística. (Bloque II.)						
- <i>Recepción y análisis:</i> - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.		- <i>A. Creación e interpretación:</i> - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.		- <i>B. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales:</i> - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.		
Interdisciplinariedad		Ésta, estará vinculada con la asignatura de Neurociencia, ya que los alumnos van a tener que ser capaces de sentir y expresar con sus cuerpos qué están sintiendo, mientras trabajan las diferentes texturas.				
Criterios de evaluación		Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)		Porcentajes en la calificación		
2.3.		CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3		15%		
3.1.		CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3 - CCEC4		10%		
3.2.		CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3		30%		
4.2.		CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3 - CCEC4		30%		
4.3.		CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3		15%		

Figura 5.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. BLANDO VS DURO.					
Trimestre	1º (10 noviembre – 28 noviembre)	N.º de sesiones	8	Proyecto	Sintiendo las texturas.
Situación de aprendizaje	Para esta actividad, los alumnos se van a encontrar con un gran trozo de arcilla encima de la mesa, una gran montaña de espuma de afeitar y un trozo de corcho. Son los propios alumnos los que tendrán que ver si se pueden moldear y cómo. Una vez hayan trabajado moldeando y tallando estos tres elementos, pasarán a trabajar con otro tipo de material, como los diferentes tipos de cera que hay. Las ceras tipo “manley” que son más blandas, en comparación con las ceras “plastidecor” que son más duras, de tal forma que puedan comprobar las diferencias que hay entre ellas. Una vez hayan terminado de trabajar con esos materiales, podrán decorar sus creaciones.				
Competencias clave		Competencias específicas			
CCL; CPSAA; CE; CCEC.		2; 3; 4.			
Objetivos de etapa		Objetivos de la programación			
B; E; F; I; J.		1-2-3-4-5-6-7-8-9			
Objetivos didácticos	- Crear de forma original diferentes personajes. - Analizar los tipos de textura que están trabajando. - Diferenciar los resultados del uso de las texturas duras y blandas. - Hacer uso de diversos materiales para trabajar. - Contar la experiencia que han tenido trabajando. - Contar el cuento con los materiales que han creado. - Realizar las diferentes escenas de un cuento utilizando las diferentes texturas que hemos utilizado previamente.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)					
Área de Educación Artística. (Bloque II.)					
A. Recepción y análisis: - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.	B. Creación e interpretación: - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.	C. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales: - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.			
Interdisciplinariedad	Ésta, estará vinculada con la asignatura de Lengua, ya que van a tener que realizar con la arcilla los personajes de un cuento. En esta misma asignatura, se les contará el cuento en cuestión y también aprenderán su estructura y los elementos principales que lo componen.				
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)			Porcentajes en la calificación	
2.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3			10%	
3.1.	CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3 - CCEC4			20%	
3.2.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3			30%	
4.1.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA5 - CE3 - CCEC3			25%	
4.2.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3 - CCEC4			15%	

Figura 6.

UNIDAD DIDÁCTICA 6. NUESTRO PAISAJE IDEAL.					
Trimestre	1º (30 noviembre – 21 diciembre)	N.º de sesiones	8	Proyecto	Sintiendo las texturas.
Situación de aprendizaje	En esta unidad, los alumnos van a tener que hacer uso de todas las técnicas y texturas que han trabajado a lo largo del proyecto. Para ello, se les pedirá que creen desde cero un lugar o paisaje ideal, donde les gustaría estar. Se les hará entrega de un sinfín de materiales con los que ya han trabajado previamente, como, por ejemplo: la arcilla, las ceras, espuma de afeitar, colorantes, etc. Finalmente tendrán que exponer ese mural a sus compañeros, explicando porqué han realizado ese lugar, comentando los materiales y texturas trabajados, mientras los vinculan con sus sentidos y sentimientos que han tenido al trabajarlos. Este producto final tendrá que tener mínimo, una textura de las trabajadas en las sesiones previas.				
Competencias clave		Competencias específicas			
CCL; CD; CPSAA; CE; CCEC.		2; 3; 4.			
Objetivos de etapa		Objetivos de la programación			
B; E; F; I; J.		1-2-3-4-5-6-7-8-9			
Objetivos didácticos	- Hacer uso de todas las texturas trabajadas en el aula. - Buscar paisajes que les ayuden a inspirarse. - Hacer un uso correcto de internet. - Utilizar de forma correcta materiales electrónicos. - Expresar de forma creativa sus ideas. - Utilizar diferentes tipos de materiales durante la realización.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)					
Área de Educación Artística. (Bloque II.)					
A. Recepción y análisis: - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.	B. Creación e interpretación: - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.	C. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales: - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.			
Interdisciplinariedad	Ésta, estará vinculada con la asignatura de Lengua, ya que van a tener que crear una presentación a modo de vídeo, explicando cómo y porqué han llevado a cabo ese paisaje. En esta asignatura, aprenderán el orden que deben seguir a la hora de realizar una presentación y qué puntos son clave en esta.				
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)			Porcentajes en la calificación	
2.1.	CD1 - CPSAA5 - CCEC4			15%	
3.2.	CCL1 - CPSAA4 - CE3 - CCEC3 - CCEC4			35%	
4.1.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA5 - CE3 - CCEC3			20%	
4.2.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3 - CCEC4			15%	
4.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3			15%	

Figura 7.

UNIDAD DIDÁCTICA 7. LOS APRENDICES DE POLLOCK.					
Trimestre	2º (11 enero – 23 enero)	N.º de sesiones	6	Proyecto	Texturas en la mira.
Situación de aprendizaje	Al entrar al aula, los alumnos se van a encontrar con todas las paredes y parte del suelo cubierto por papel continuo, en el centro varios cubos de pintura y unas cuantas brochas. A partir de ahí la profesora les pondrá un video sobre Pollock. Además, tendrán que investigar al autor, qué técnica es la que han utilizado y cómo se han sentido. Para llevar a cabo todo esto, la profesora dará una serie de indicaciones que tendrán que seguir para poder realizar la actividad de forma correcta. La única condición será que no podrán tocar el papel con la brocha, a través de la técnica “dripping” deberán gotear o salpicar, moviéndose al ritmo de la música, haciendo un gran mural comunitario y también deberán añadir alguna textura como elemento innovador en sus trabajos. Finalmente, se hará una pequeña exposición con todo lo aprendido a las familias.				
Competencias clave			Competencias específicas		
CCL; CD; CPSAA; CE; CCEC.			2; 3; 4.		
Objetivos de etapa			Objetivos de la programación		
B; E; F; I; J.			1-2-3-4-5-6-7-8-9		
Objetivos didácticos	- Investigar acerca de Jackson Pollock. - Analizar la técnica del goteo o “dripping”. - Seguir las instrucciones de forma correcta. - Expresar con creatividad sus ideas y cómo se han sentido. - Crear una bibliografía de Pollock con las ideas principales. - Exponer sus investigaciones. - Prestar atención de forma activa a las indicaciones que se les da. - Fomentar la colaboración y el sentido de comunidad. - Analizar la capacidad de los colores para expresar emociones.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)					
Área de Educación Artística. (Bloque II.)					
<i>A. Recepción y análisis:</i> - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.	<i>B. Creación e interpretación:</i> - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.	<i>C. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales:</i> - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.			
Interdisciplinariedad	Ésta, estará vinculada con la asignatura de Lengua, ya que tendrán que hacer una bibliografía siguiendo los pasos correctos. En ésta, aprenderán que es una bibliografía, por qué partes está compuesta y cómo desarrollarlos. Además, ésta también estará vinculada con la asignatura de música, ya que tendrán que seguir el ritmo de la canción “Las cuatro estaciones” de Vivaldi a la hora de pintar el mural.				
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)			Porcentajes en la calificación	
2.1.	CD1 - CPSAA5 - CCEC4			15%	
3.1.	CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3 - CCEC4			25%	
3.2.	CCL1 - CPSAA4 - CE3 - CCEC3 - CCEC4			25%	
4.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3			15%	
4.4.	CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3 - CCEC4			20%	

Figura 8.

UNIDAD DIDÁCTICA 8. “FROTTAGE”.					
Trimestre	2º (25 enero – 8 febrero)	N.º de sesiones	7	Proyecto	Texturas en la mira.
Situación de aprendizaje	¿Qué es el “frottage”? Con esta pregunta dará comienzo esta unidad didáctica. En ella los alumnos tendrán que investigar qué es, y para qué lo utilizaban los investigadores en sus misterios. Una vez hecho esto, los alumnos tendrán que salir del aula y estar en contacto con la naturaleza y sus alrededores para poder trabajar. Cada día, se les asignará por grupos una textura diferente que tendrán que salir a buscar, y será obligatorio que hagan uso de esta técnica. Una vez lo consigan, el resto de los compañeros tendrá que averiguar de qué textura se trata solo con ver los dibujos. Finalmente, tendrán que exponerlos, junto al objeto real, o una foto del mismo.				
Competencias clave		Competencias específicas			
CCL; STEM; CPSAA; CE; CCEC.		2; 3; 4.			
Objetivos de etapa		Objetivos de la programación			
B; E; F; I; J.		1-2-3-4-5-6-7-8-9			
Objetivos didácticos	- Conocer y diferenciar los tipos de figuras geométricas que hay. - Utilizar la técnica que se pide para realizar la actividad. - Expresar lo que han experimentado realizando la búsqueda. - Analizar los diferentes tipos de texturas. - Trabajar en equipo. - Crear un mural con todas las texturas y objetos que han encontrado. - Trabajar de forma cooperativa con sus compañeros.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)					
Área de Educación Artística. (Bloque II.)					
A. Recepción y análisis: - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.	B. Creación e interpretación: - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.		C. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales: - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.		
Interdisciplinariedad	Ésta, estará vinculada con la asignatura de Matemáticas, ya que tendrán que ir por la calle fijándose en las diferentes formas y figuras geométricas que tienen los objetos que van a utilizar para llevar a cabo la actividad.				
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)			Porcentajes en la calificación	
2.1.	STEM1 - CD1 - CPSAA5 - CCEC4			15%	
3.1.	CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3 - CCEC4			20%	
4.1.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA5 - CE3 - CCEC3			25%	
4.2.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3 - CCEC4			25%	
4.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3			15%	

Figura 9.

UNIDAD DIDÁCTICA 9. TEXTURAS DESDE TODOS LOS ÁNGULOS.					
Trimestre	2º (9 febrero – 1 marzo)	N.º de sesiones	8	Proyecto	Texturas en la mira.
Situación de aprendizaje	En esta ocasión, los alumnos harán una salida al Museo Nacional del Prado, donde tendrán que hacer de investigadores y analizar el cuadro de “Las Meninas”, (para ello se hará uso de dos sesiones). Una vez hecho esto, los alumnos recogerán datos e ideas y lo compartirán con el resto de compañeros. Finalmente, van a llevar a cabo su propia “obra de arte”. Con la condición de que debe contener diferentes perspectivas, técnicas y texturas, tal y como observarán en su visita al Prado.				
Competencias clave		Competencias específicas			
CCL; CPSAA; CE; CCEC.		2; 3; 4.			
Objetivos de etapa		Objetivos de la programación			
B; E; F; I; J.		1-2-3-4-5-6-7-8-9			
Objetivos didácticos	- Prestar atención a los diferentes elementos del cuadro. - Analizar las técnicas, perspectivas y texturas utilizadas. - Recoger los datos necesarios para llevar a cabo las actividades. - Hacer un mural sobre Velázquez y la historia. - Hacer uso de diversas técnicas en sus obras. - Trabajar de forma cooperativa con sus compañeros.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)					
Área de Educación Artística. (Bloque II.)					
A. Recepción y análisis: - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.	B. Creación e interpretación: - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.	C. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales: - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.			
Interdisciplinariedad	Ésta, estará vinculada con la asignatura de Ciencias Sociales, ya que tendrán que investigar y conocer un poco más sobre quién fue Velázquez, a qué época pertenece, qué importancia tuvo en nuestro país, etc.				
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)			Porcentajes en la calificación	
2.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3			10%	
3.2.	CCL1 - CPSAA4 - CE3 - CCEC3 - CCEC4			25%	
4.1.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA5 - CE3 - CCEC3			15%	
4.2.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3 - CCEC4			15%	
4.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3			20%	
4.4.	CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3 - CCEC4			15%	

Figura 10.

UNIDAD DIDÁCTICA 10. UN COLLAGE CON HISTORIA.					
Trimestre	2º (5 marzo – 21 marzo)	N.º de sesiones	8	Proyecto	Texturas en la mira.
Situación de aprendizaje	Para finalizar el proyecto, los alumnos van a realizar otra salida, pero esta vez al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, (de nuevo se usarán dos de las horas para esta actividad). Tendrán que ir observando y fijándose en cada detalle que les llame la atención de los cuadros: “La persistencia de la memoria” de Dalí, “El Guernica” de Picasso o “La ventana abierta” de Juan Gris, e ir apuntando ideas en un cuaderno. A continuación, los alumnos tendrán que realizar un collage con todo lo que han aprendido y recogido, haciendo uso de diferentes técnicas, texturas u objetos, para más tarde exponerlo por todo el colegio.				
Competencias clave		Competencias específicas			
CCL; CD; CPSAA; CE; CCEC.		2; 3; 4.			
Objetivos de etapa		Objetivos de la programación			
B; E; F; I; J.		1-2-3-4-5-6-7-8-9			
Objetivos didácticos	- Hacer uso de diferentes técnicas y materiales. - Expresar de forma creativa sus sentimientos o ideas. - Conocer diferentes técnicas de pintura y hacer uso de ellas. - Analizar diferentes cuadros y técnicas que se utilizan. - Realizar búsquedas adecuadas sobre lo que se pide. - Crear un texto narrativo siguiendo una estructura adecuada. - Trabajar de forma cooperativa con sus compañeros.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)					
Área de Educación Artística. (Bloque II.)					
A. Recepción y análisis: - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.	B. Creación e interpretación: - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.	C. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales: - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.			
Interdisciplinariedad	Ésta, estará vinculada con la asignatura de Ciencias Sociales ya que los alumnos van a tener que crear un cuadro que tenga un significado o trasfondo. Además, en esta asignatura, los alumnos aprenderán e investigarán acerca del cuadro “Guernica” y su historia relacionada con la Guerra Civil Española. También estará relacionada con la asignatura de Lengua, ya que van a tener que crear textos narrativos, en los que cuenten sus historias. En la asignatura trabajarán y aprenderán sobre qué partes forman y qué estructura tiene un texto narrativo.				
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)				Porcentajes en la calificación
2.1.	CD1 - CPSAA5 - CCEC4				10%
2.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3				20%
3.1.	CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3 - CCEC4				20%
3.2.	CCL1 - CPSAA4 - CE3 - CCEC3 - CCEC4				20%
4.1.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA5 - CE3 - CCEC3				10%
4.2.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3 - CCEC4				10%
4.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3				10%

Figura 11.

UNIDAD DIDÁCTICA 11. SINTIENDO LOS SABORES.					
Trimestre	3º (2 abril – 11 abril)	N.º de sesiones	6	Proyecto	El gusto por las texturas.
Situación de aprendizaje	Al entrar en el aula, los alumnos se van a encontrar con dos grandes mesas de experimentación. En la primera mesa, se encontrarán con varias imágenes de alimentos que tienen diferentes texturas (suaves, rasposos, granulados, espumosos, fibrosos, ásperos, pegajosos, crujientes...) y en la segunda tendrán los mismos alimentos, pero reales. Su misión será tocarlos y clasificarlos en función de las texturas que tiene cada alimento, y así relacionarlos con situaciones comunes como: “estar en la playa bajo el sol”. Tras esto realizarán un gran mural con cada alimento en el que, por cada uno de esos sentimientos que obtengan al tocarlo, los etiquetarán con una sensación. Finalmente, tendrán la oportunidad de reunirse con el cocinero del colegio para hablar sobre la importancia que tienen las texturas en los alimentos.				
Competencias clave		Competencias específicas			
CCL; CPSAA; CE; CCEC.		2; 3; 4.			
Objetivos de etapa		Objetivos de la programación			
B; E; F; I; J.		1-2-3-5-6-7-8-9			
Objetivos didácticos	- Expresar sentimientos de forma creativa. - Analizar los diferentes tipos de sabores y texturas, y relacionarlos con algún sentimiento. - Ser conscientes de sus sentimientos a la hora de realizar la actividad. - Conocer los diferentes tipos de texturas. - Utilizar diferentes técnicas y materiales durante la realización de la actividad. - Fomentar la curiosidad sensorial identificando y describiendo las texturas en los alimentos.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)					
Área de Educación Artística. (Bloque II.)					
A. Recepción y análisis: - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.	B. Creación e interpretación: - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.	C. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales: - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.			
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)			Porcentajes en la calificación	
2.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3			30%	
3.2.	CCL1 - CPSAA4 - CE3 - CCEC3 - CCEC4			10%	
4.1.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA5 - CE3 - CCEC3			20%	
4.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3			25%	
4.4.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3			15%	

Figura 12.

UNIDAD DIDÁCTICA 12. AMASA LA MASA.					
Trimestre	3º (12 abril – 25 abril)	N.º de sesiones	6	Proyecto	El gusto por las texturas.
Situación de aprendizaje	Esta vez los alumnos al entrar en el aula se van a encontrar con una gran masa de hojaldre encima de la mesa. Con ella van a tener que realizar una o varias texturas en sus creaciones. Cada día tendrán que crear diferentes texturas, con la condición de que nunca podrán ser iguales. Finalmente lo hornearán, y comprobarán a través de la vista la cantidad de texturas y formas diferentes que se han conseguido con un mismo producto. Una vez hecho, los alumnos podrán decorarlos con colorante alimenticio y compartir sus experiencias al realizarlo.				
Competencias clave		Competencias específicas			
CCL; STEM; CPSAA; CE; CCEC.		2; 3; 4.			
Objetivos de etapa		Objetivos de la programación			
B; E; F; I; J.		1-2-3-4-5-6-7-8-9			
Objetivos didácticos	- Ser creativos respecto a la elaboración de las masas. - Crear diferentes texturas. - Conocer los tipos de texturas que hay. - Saber medir los tiempos de horneado. - Conocer qué temperatura en grados necesitan - Saber expresar lo que han creado y cómo. - Trabajar de forma cooperativa con sus compañeros.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)					
Área de Educación Artística. (Bloque II.)					
A. Recepción y análisis: - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.	B. Creación e interpretación: - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.	C. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales: - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.			
Interdisciplinariedad	Ésta, estará vinculada con la asignatura de Matemáticas, ya que los alumnos van a tener que ser capaces de medir de forma correcta el tiempo que necesitan para realizar de forma correcta la actividad. En esta asignatura, aprenderán sobre el tiempo y los grados.				
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)				Porcentajes en la calificación
2.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3				20%
3.2.	CCL1 - STEM1 - CPSAA4 - CE3 - CCEC3 - CCEC4				35%
4.1.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA5 - CE3 - CCEC3				25%
4.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3				20%

Figura 13.

UNIDAD DIDÁCTICA 13. TEXTURAS A LA CARTA.					
Trimestre	3º (26 abril - 14 mayo)	N.º de sesiones	6	Proyecto	El gusto por las texturas.
Situación de aprendizaje	Una vez los alumnos entren al aula se encontrarán con un delantal y un gorro en sus mesas. En estas sesiones los alumnos se convertirán en pequeños chefs, donde tendrán que ser capaces de crear dese cero, un menú compuesto por primer, segundo y tercer plato, que contenga las mismas texturas. A principio de cada clase, y con ayuda de la profesora, serán los alumnos quienes decidan qué textura van a querer trabajar ese día. Una vez los tengan pensados, éstos tendrán que ser capaces de hacerlos realidad utilizando ingredientes reales. Por ejemplo: la ensalada será un plato de texturas crujientes y tendrá zanahoria, lechuga, pepino...				
Competencias clave		Competencias específicas			
CCL; CPSAA; CE; CCEC.		2; 3; 4.			
Objetivos de etapa		Objetivos de la programación			
B; E; F; I; J.		1-2-3-4-5-6-7-8-9			
Objetivos didácticos	- Ser creativos respecto a sus creaciones. - Saber expresarse de forma correcta. - Diferenciar las partes que tiene un texto instructivo. - Conocer los diferentes tipos de texturas que hay. - Trabajar de forma cooperativa con sus compañeros.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)					
Área de Educación Artística. (Bloque II.)					
A. Recepción y análisis: - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.	B. Creación e interpretación: - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.	C. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales: - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.			
Interdisciplinariedad	Ésta, estará vinculada con la asignatura de Lengua, ya que van a tener que ser capaces de crear recetas para sus platos del menú. Es por ello, que en la asignatura verán qué es un texto instructivo y por qué partes está compuesto.				
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)				Porcentajes en la calificación
2.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3				15%
3.2.	CCL1 - CPSAA4 - CE3 - CCEC3 - CCEC4				25%
4.1.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA5 - CE3 - CCEC3				25%
4.2.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3 - CCEC4				35%

Figura 14.

UNIDAD DIDÁCTICA 14. ALFOMBRA CON GUSTO.					
Trimestre	3º (16 mayo - 28 mayo)	N.º de sesiones	6	Proyecto	El gusto por las texturas.
Situación de aprendizaje	En esta unidad, los alumnos comenzarán viendo un vídeo en inglés, con el cual aprenderán el nombre de las diferentes texturas, y más adelante tendrán que ser capaces de crear una alfombra de texturas, haciendo uso únicamente de materiales comestibles. En bolsas zip se pueden introducir arroz, lentejas, gelatina, puré de frutas... se cierran y se grapen en un soporte creando una alfombra de sensaciones. Después pueden experimentar sensorialmente utilizando yogurt, puré de patatas, gelatina o harina con agua para pintar. Una vez hayan terminado, estos deberán ser capaces de exponer aquello que han creado haciendo uso del vocabulario de inglés correspondiente.				
Competencias clave		Competencias específicas			
CCL; CP; CD; CPSAA; CE; CCEC.		2; 3; 4.			
Objetivos de etapa		Objetivos de la programación			
B; E; F; I; J.		1-2-3-4-5-6-7-8-9			
Objetivos didácticos	- Ser creativos respecto a sus creaciones. - Conocer y pronunciar de forma correcta los tipos de texturas que hay en inglés. - Llevar a cabo un dossier con los dibujos de las texturas y sus nombres en inglés. - Saber expresarse de forma correcta. - Diferenciar las partes que tiene un texto instructivo. - Conocer los diferentes tipos de texturas que hay. - Trabajar de forma cooperativa con sus compañeros.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)					
Área de Educación Artística. (Bloque II.)					
A. Recepción y análisis: - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.	B. Creación e interpretación: - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.	C. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales: - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.			
Interdisciplinariedad	Ésta, estará vinculada con la asignatura de inglés, ya que van a tener que ser capaces de nombrar aquellas texturas que han utilizado en su creación. Es por ello, que en esta asignatura aprenderán los nombres correspondientes de todas las texturas en inglés.				
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)			Porcentajes en la calificación	
2.3	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3			20%	
3.2.	CCL1 – CP1 - CPSAA4 - CE3 - CCEC3 - CCEC4			30%	
4.1.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA5 - CE3 - CCEC3			20%	
4.2.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3 - CCEC4			15%	
4.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3			15%	

Figura 15.

UNIDAD DIDÁCTICA 15. NUESTRA GALERÍA DE ARTE.					
Trimestre	3º (28 mayo – 11 junio)	N.º de sesiones	6	Proyecto	El gusto por las texturas.
Situación de aprendizaje	En esta última unidad, los alumnos tendrán que sentarse a hablar sobre todo lo que han aprendido, visto y experimentado durante los tres proyectos, y hacer una gran puesta en común. Una vez lo hayan hecho, por grupos tendrán que echar la vista atrás y hacer memoria para recabar toda la información posible. Cuando lo tengan, tendrán que empezar a organizarse para llevar a cabo un mural, con información, dibujos, etc. Con la condición de que usen técnicas, texturas y sentidos diferentes trabajados en cada proyecto. Para finalizar, estos grandes murales se expondrán y explicarán en el aula y tanto las clases, como las familias podrán ir a verlo.				
Competencias clave		Competencias específicas			
CCL; CD1; CPSAA; CE; CCEC.		2; 3; 4.			
Objetivos de etapa		Objetivos de la programación			
B; E; F; I; J.		1-2-3-4-5-6-7-8-9			
Objetivos didácticos	- Recordar las texturas trabajadas. - Conocer y ampliar los tipos de sentidos vistos en clase. - Hacer uso de todo lo aprendido a lo largo de los proyectos. - Trabajar de forma cooperativa. - Expresar ideas y sentimientos de forma creativa.				
Contenidos didácticos (Decreto 61/2022)					
Área de Educación Artística. (Bloque II.)					
A. Recepción y análisis: - Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.	B. Creación e interpretación: - El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.	C. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales: - Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.			
Interdisciplinariedad	Esta unidad didáctica no estará vinculada a ninguna asignatura en específico por parte de la profesora. Sino que, serán los propios alumnos los que decidirán qué asignaturas de las que se han trabajado a lo largo de los proyectos se incluirán en sus trabajos finales.				
Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)			Porcentajes en la calificación	
2.1	CD1 - CPSAA5 - CCEC4			10%	
2.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3			10%	
3.1.	CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3 - CCEC4			10%	
3.2.	CCL1 - CPSAA4 - CE3 - CCEC3 - CCEC4			20%	
4.1.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA5 - CE3 - CCEC3			25%	
4.2.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CCEC3 - CCEC4			10%	
4.3.	CCL1 - CPSAA3 - CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3			10%	
4.4.	CPSAA4 - CPSAA5 - CCEC3 - CCEC4			5%	

6.1. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

A lo largo de todas estas unidades didácticas, los alumnos trabajarán en ellas toda una serie de elementos que serán comunes entre sí.

- Trabajo cooperativo con el resto de compañeros en un ambiente de respeto.
- Conocimiento y uso de las TIC de manera responsable.
- Escucha y participación activa en todas las actividades.
- Promover la autonomía en los alumnos para que sean más independientes.
- Uso del lenguaje verbal y no verbal a la hora de realizar exposiciones.
- Respeto por el material, los compañeros y los profesores, cuidando el entorno que les rodea.
- Fomento de la creatividad y de la expresión de ideas propias fundamentadas.
- Saber reconocer y expresar sus propios sentimientos, identificarlos en los demás y comprenderlos.
- Uso de la lengua inglesa.
- Resolución conflictos de forma pacífica.

7. METODOLOGÍA

En esta programación se van seguir una serie de metodologías activas centradas en los alumnos, en sus propios aprendizajes y en sus necesidades.

Para su elaboración, se ha tenido en cuenta el espíritu y los valores que, tanto el centro como la fundación a la que pertenece, promueven.

El objetivo fundamental de la misma, pasa por ser una programación eficaz y motivadora para los alumnos de quinto curso de Educación Primaria, por medio de la cual, sean capaces de progresar de manera adecuada en su formación y les permita alcanzar el éxito al final de la etapa.

Más allá de la planificación propuesta, se ha tenido en cuenta la particularidad de los alumnos, motivo por el cual, se pretende dotarla de un alto nivel de flexibilidad, que le permita ser aplicada de un modo eficaz para todos los alumnos.

Con independencia de estar diseñada específicamente para un curso determinado, la efectividad de la misma, permite que su aplicación se haga extensiva al resto de etapas escolares, desde Primaria hasta Bachiller.

La aplicación de la programación, se va a llevar a cabo a través del trabajo por proyectos y mediante trabajo cooperativo, ya que entendemos que son métodos con un alto grado de eficacia en el proceso educativo, al mismo tiempo que permite a los niños, aprender de una forma más activa y motivadora.

Así lo definen (Harris Helm & G. Katz, 2011) cuando manifiestan que los proyectos poseen un alto valor en la educación de los niños, ya que el rápido crecimiento intelectual tiene consecuencias importantes a largo plazo”.

En la misma línea, (Arnau, 2001) “su planteamiento estimula y da lugar al desarrollo adecuado de los distintos estilos de aprendizaje por la posibilidad de la toma de decisiones y la elección de tareas” (pág. 121).

La parte de trabajo cooperativo, se pretende que sea también abierta y flexible. Se utilizarán diversas técnicas de trabajo colaborativo: Técnica del 1,2,4 en la que los alumnos realizarán las tareas de manera independiente, para continuación, trabajar por parejas o en grupos con un mayor número de intervinientes.

Conviene destacar la figura del pedagogo catalán Pere Pujolàs, quien dedicó gran parte de sus estudios a profundizar sobre los beneficios del trabajo cooperativo y su incidencia en el aprendizaje de los niños y en la escuela inclusiva.

Para (Pujolàs, 2008), el trabajo cooperativo, además de ser un recurso de alto valor educacional, debería ser considerado como un contenido más que aprender. De hecho, de entre todas las propuestas de aprendizaje cooperativo que propone, destaca la del 1-2-4, como una de las más sencillas y prácticas para su aplicación.

Otras, como “lápices al centro” o el “folio giratorio” obligarán a los alumnos a trabajar de diversos modos, a fin de desarrollar al máximo sus capacidades y potenciar su trabajo en equipo.

El hecho de seguir esta metodología, permite que la asignatura de arte, sea transversal y pueda formar parte del resto de las asignaturas impartidas en el aula.

En el [Anexo 8](#) se encuentra aparece el horario escolar, donde se puede observar de qué forma se van a trabajar dichos proyectos durante el año escolar.

7.1. RECURSOS

Esta programación se podrá llevar a cabo gracias a una serie de diversos recursos humanos, materiales y espaciales.

Respecto a los recursos humanos o personales, durante el desarrollo de toda la programación vamos a poder contar con una gran variedad, tanto de personal docente, como no docente.

En primer lugar, hablaremos del personal docente, ya que contaremos con ayuda de la tutora del aula debido a que, en muchas ocasiones, ciertos contenidos que trabajemos dentro de la asignatura de arte, estarán vinculados de forma transversal a otras asignaturas como Lengua, Matemáticas o Ciencias Sociales. Del mismo modo, contaremos con los profesores de otras asignaturas, como Inglés, Neurociencia o Música.

Así mismo, contaremos con el apoyo de los especialistas PT y AL, de forma intercalada, debido a que este centro es de especial integración para alumnos con Dificultades de Aprendizaje (DEA) y casi siempre se encontrarán en el aula con los alumnos que lo necesiten.

Para que todo esto funcione, se organizarán reuniones una vez cada dos o tres semanas, al comienzo o final de cada unidad didáctica, con el fin de que todos los docentes puedan coordinarse para trabajar y sacar el máximo provecho a los contenidos que se van a desarrollar. Cabe destacar que, estas reuniones

serán de mucha importancia, sobre todo, para los maestros especialistas (PT y AL) ya que serán los que se encarguen de llevar a cabo todas aquellas adaptaciones (significativas o no), que sean necesarias.

En segundo lugar, en cuanto al personal no docente, también contaremos con el servicio de limpieza, el director, el jefe de estudios, la enfermera, la coordinadora de etapa, con los cuales podrá comunicarse en caso de necesitar alguna información puntual. El servicio que más protagonismo va a tomar, sobre todo dentro del tercer proyecto, que es el de comedor, con el que tendrá que coordinarse para poder llevar a cabo ciertas actividades del proyecto en las cocinas del colegio.

Por último, destacar que también contaremos con otra parte de la comunidad educativa, como son las familias. Éstas, serán una pieza muy importante dentro de la programación y el aprendizaje de sus hijos, ya que se realizarán algunos talleres y actividades junto a ellas.

Serán utilizados otros recursos humanos, ajenos al centro y a las familias, como los guías de los museos que visitemos durante las mismas

Figura 16.

Recursos materiales			
Tecnológicos	Artísticos o fungibles		Musicales
Proyector. Tablet.	Témperas. Acuarelas. Pinceles y brochas. Lápices de colores. Papel continuo. Tinta china.	Cartulinas. Rotuladores. Papeles variados. Cola. Arcilla. Tizas.	Canción "Las 4 estaciones" de Vivaldi
Dentro del aula		Fuera del aula	
Grupos de trabajo cooperativo: 5 grupos de 4 alumnos.		Interior	Exterior
		Aula de arte.	Patio. Museo del Prado. Museo Reina Sofía.

En otro ámbito de cosas, dentro de los recursos materiales, también dispondremos de una gran variedad de alimentos que los alumnos van a poder utilizar en cada una de las actividades creadas para cada proyecto. Como ya se ha mencionado con anterioridad, en caso de que hubiese cualquier tipo de alergia en el aula, esos ingredientes serían sustituidos o eliminados de la actividad correspondiente.

Dentro de estos recursos, nos encontraremos con ciertos materiales plásticos específicos, que se utilizarán con el fin de que las sesiones puedan llevarse a cabo de la manera más creativa posible. Algunos de ellos serán, dependiendo de la actividad o unidad en la que se encuentren: pinturas acrílicas, globos, agua, jabón, telas, pinceles, papel, ceras, cuerdas, arcilla, plastilina, tijeras, pegamento, acuarelas, pajitas, rotuladores, esponjas, palillos de diferentes tamaños, hilos, etc.

Finalmente, se pretende hacer uso de recursos tecnológicos como el proyector o las tablet, de tal forma que se les permita a los alumnos iniciarse dentro del mundo digital tomando una actitud responsable, y que vayan avanzando tal y como lo hace la sociedad.

7.2. AGRUPACIÓN DE LOS ALUMNOS

Más allá de la configuración inicial del aula, partimos de la base de que el trabajo que vamos a llevar a cabo, se realizará, como se ha mencionado anteriormente, a través de trabajo cooperativo. Por este motivo, partimos de la

base de que el aula, se organizará en 5 grupos de 4 alumnos cada uno, tal y como se recoge en el [Anexo 9](#).

Ya que algunos de los alumnos presentan diversas dificultades de aprendizaje, los grupos se organizan en base a dichas dificultades. Los alumnos, tienen asignados un número (del 1 al 4) que se corresponde con el grado de dificultad que presentan. La disposición de los equipos de trabajo, se realiza con un alumno de cada uno de los distintos grados de dificultad. De este modo, cada grupo cuenta con niños con una mayor necesidad de apoyo y otros que son los que menos ayuda necesitan y, al mismo tiempo, más pueden ayudar al resto.

Así mismo, aunque los alumnos estén organizados en estos grupos de trabajo, habrá momentos en lo que tengan que trabajar de forma individual o por parejas. El aula contará con una gran mesa de experimentación en caso de que algún grupo o alumno termine antes de tiempo. Ésta contará con una gran variedad de materiales con diferentes texturas donde podrán seguir experimentando.

Por otra parte, también se contemplará el trabajo en gran grupo, ya que en ciertas actividades será necesario. El uso de asambleas para hacer puestas en común se hará a menudo. La distribución será tal y como aparece en el [Anexo 9](#).

7.3. RELACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE, LOS OBJETIVOS Y LOS CONTENIDOS

En virtud de lo establecido por el Real Decreto 157/2022, de 1 de Marzo, así como en el Decreto 61/2022, de 13 de Julio, del Consejo de Gobierno para la

Comunidad de Madrid, quedan determinadas las competencias clave consideradas imprescindibles en su cumplimiento, a fin de que los alumnos, sean capaces de progresar adecuadamente en su proceso formativo.

Dichos desempeños, han sido debidamente tenidos en cuenta en el desarrollo y planificación de la presente programación didáctica, y serán trabajadas a lo largo de cada una de las unidades previstas en el mismo.

Estas competencias, serán abordadas en base a las metodologías utilizadas y anteriormente citadas en el apartado 7 de este trabajo, tal como se detalla a continuación:

Figura 17.

COMPETENCIAS	METODOLOGÍAS
Competencia en comunicación lingüística (CCL).	Trabajo por proyectos. Trabajo cooperativo.
Competencia plurilingüe (CP).	Metodologías propias de la asignatura de inglés. Trabajo por proyectos. Trabajo cooperativo.
Competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (STEM).	Trabajo por proyectos. Trabajo cooperativo.
Competencia digital (CD).	Trabajo por proyectos. Trabajo cooperativo.
Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).	Trabajo por proyectos. Trabajo cooperativo.
Competencia ciudadana (CCI).	Trabajo por proyectos. Trabajo cooperativo.
Competencia Emprendedora (CE).	Trabajo por proyectos. Trabajo cooperativo.
Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC).	Trabajo por proyectos. Trabajo cooperativo.

8. ACTIVIDADES

Cada una de las unidades didácticas que se plantea llevar a cabo por medio de esta PGA, responden a una serie de criterios previstos, que se estructuran del modo que se detalla a continuación:

Momento de desarrollo:

- Iniciales: Serán aquellas que se ejecutarán, coincidiendo con el comienzo de cada una de las unidades didácticas. El objetivo que se pretende es, que el equipo de profesores, tenga la información necesaria relativa al grado de conocimientos de los niños. De este modo, será más sencillo saber cuál son las necesidades específicas de cada uno, al inicio de la actividad.
- De Desarrollo: Por medio de ellas, se abordará de manera directa la esencia o tema principal de la unidad correspondiente. Con el desarrollo de los contenidos planteados, se pretende que los alumnos sean capaces de alcanzar el nivel de desempeño necesario que requieren las competencias.
- Finales: Una vez finalizada la fase de desarrollo de cada unidad de trabajo, es el momento de valorar cuál han sido los aprendizajes adquiridos por los niños. En este punto, la información resulta valiosa en dos direcciones distintas: Por un lado, los alumnos tomarán conciencia de aquello que han aprendido y de los medios utilizados para alcanzar ese aprendizaje, mientras que los profesores, tendrán el *feedback* perfecto

con el que extraer la información que le permita discernir acerca de las posibles tareas de refuerzo futuras.

Agrupamientos:

- Estos serán: individuales, por parejas, por grupos de cuatro, o en gran grupo.

Lugar de realización:

- Dependiendo de la actividad, se hará uso de diferentes espacios. Dentro del colegio contaríamos con el propio aula o el aula de arte (donde se realizarán la mayoría de las actividades), y en el exterior, dentro del colegio contaríamos con la zona de patio, y fuera del colegio, diversos museos como el Prado o el Reina Sofía.

Según su dinámica y su estructura:

En base a esta clasificación, se dividirán de dos grandes grupos:

- Libres: Con ellas, se pretende fomentar la iniciativa y el desarrollo del espíritu creativo de los alumnos. Para ello, basta con que la profesora inicie un pequeño debate que sirva como guía, de tal forma de proporcionar algunos ejemplos de lo que se pretende.

Una vez los alumnos hayan recogido la idea, la profesora pasará ser un mero espectador, con la intención de permitir que los alumnos sean capaces de expresarse en plenitud, sin dirigir ni influenciar su capacidad creativa.

- Guiadas: A diferencia de las anteriores, en este caso, la profesora será quien guíe los pasos a seguir a lo largo del desarrollo de las mismas ya que, se pretende, trabajar contenidos y competencias concretas. En este caso, existen dos posibles escenarios. Uno en el que el maestro sea algo parecido a un “orientador”, de tal forma que no acapare el protagonismo, sino que, por el contrario, sea quien resuelva dudas puntuales, y otro en el que asumirá el control total de la actividad, bien para que todo gire en torno a él, o bien para marcar el camino y que sean los propios alumnos quienes elijan el modo más adecuado para llevarla a cabo.

8.1. ACTIVIDADES TIPO

A lo largo de esta programación didáctica se van a llevar a cabo una serie de actividades muy diversas.

Las actividades que se llevarán a cabo a lo largo del curso escolar, mantienen una estructura determinada, con el fin de ser un componente activo en cada una de las situaciones de aprendizaje.

Esto es un elemento de gran utilidad en el aprendizaje, ya que facilita que el proceso de adquisición de rutinas por parte del alumno. Una de sus más destacadas virtudes es que favorecen el desarrollo de las funciones ejecutivas.

Pujolás (2008), define el trabajo cooperativo como una filosofía en la que la inclusión, la heterogeneidad el grupo y su cohesión, consiguen una mejora sustancial del rendimiento de los alumnos. Para el autor, los grupos heterogéneos se ven enriquecidos por las aportaciones de cada uno de los

participantes, lo que redundará en un beneficio común del que todos ellos se benefician sin distinción.

Indudablemente, resulta de suma importancia que todos los integrantes se sientan importantes y parte de un equipo de trabajo en el que cada uno de ellos, tienen las mismas oportunidades de participación y son capaces de aportar, tanto como de recibir aprendizajes.

Algunas de las actividades que se van a llevar a cabo a lo largo de esta programación, son las siguientes:

- Técnica 1.2.4: Su desarrollo es relativamente sencillo de aplicación y consiste en que la profesora plantea una actividad, rutina o dinámica de trabajo.

Inicialmente, cada alumno de manera independiente, debe realizar lo que se le ha pedido dentro de un plazo determinado de tiempo propuesto por la profesora.

Una vez finalizada esta parte del trabajo, los alumnos se agrupan por parejas. En este momento, cada pareja, debate y responde a esa misma situación.

Por último, los alumnos volverán a reagruparse, esta vez en grupos de 4 niños cada uno. Y dentro del tiempo marcado por la profesora, los alumnos volverán a dar respuesta a las mismas cuestiones, después de haber discutido sobre ellas.

Para llevar a cabo esta actividad, es conveniente que, antes de plantear la misma, la profesora se detenga a analizar estratégicamente a sus alumnos,

con el fin de establecer que, tanto las parejas como los posteriores cuartetos, estén debidamente conformados por alumnos con diferentes niveles o capacidades. La heterogeneidad de los equipos de trabajo, serán determinantes en el éxito de la actividad.

Una vez finaliza la actividad correspondiente, resulta muy interesante proceder a una autoevaluación de cada uno de los alumnos, a través de una rúbrica o ckecklist, con el fin de saber cómo se han sentido y cómo han trabajado a lo largo de la actividad.

Esta información es clave para los profesores ya que les permite saber de primera mano, si cada uno de sus alumnos se sienten integrados en los grupos y si su nivel de participación y aprendizaje es el adecuado o el esperado.

Por último, llega el momento de la evaluación del profesor. La información que haya recogido durante el desarrollo de la rutina de trabajo propuesta, le permitirá evaluar el nivel de participación, interés o integración de cada alumno a lo largo de la misma.

Este tipo de actividad, es un gran aliado para la adquisición de muchas de las competencias marcadas por el Ministerio de Educación. De hecho, se trabajará la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL), ya que los alumnos deberán leer textos, escuchar con atención, opinar en los trabajos de grupo, tanto como escuchar y asimilar las opiniones del resto del equipo.

Igualmente, trabajarán la Competencia Personal, Social, de Aprender a Aprender (CPSAA), ya que no sólo exige al alumno a autoanalizar sus capacidades y conocimientos, sino que es una forma para desarrollar el espíritu crítico y la colaboración.

La Competencia Ciudadana (CCI) se verá reforzada desde el momento en que cada alumno necesitará ser capaz de establecer las normas adecuadas de convivencia, respeto y tolerancia al resto del equipo de trabajo.

La Competencia Emprendedora (CE), necesaria para la toma de decisiones por propia iniciativa, tras realizar un análisis de las cuestiones que se trabajarán a lo largo del desarrollo de la dinámica de trabajo.

La Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC), será trabajada al formar parte de equipos de trabajo con compañeros pertenecientes a distintos grupos sociales con los que deberá interactuar, ser respetuoso y desarrollar una relación de empatía y colaboración.

- Lápices al centro: Otra de las técnicas de trabajo cooperativo analizadas y defendidas ampliamente por Pere Pujolàs, por su aportación a este método de aprendizaje.

La metodología de trabajo es la siguiente: De manera previa a la ejecución de la misma, la profesora estructurará los grupos de trabajo, formados por 2, 3 o más alumnos, según resulte más conveniente en función de la rutina de trabajo que se vaya a ejecutar.

Tal como describimos en la anterior actividad, resulta muy conveniente que los grupos que se formen sean heterogéneos, de tal forma que se intente garantizar tanto la participación y aportación al grupo, como la adquisición de los aprendizajes que vengan del resto de participantes.

Una vez los grupos han sido constituidos, la profesora propone cuál será el ejercicio, rutina o actividad didáctica que se va a desarrollar, explicando debidamente en qué consiste y qué se pretende con ella.

Tras haber dado toda la información relativa al desarrollo de la rutina, lanzará el mensaje de “lápices al centro”, momento en el que los alumnos deben dejar sus lápices, bolígrafos o cualquier otra herramienta que se vaya a utilizar (móviles, tablets, etc.).

A partir de este momento, está prohibido escribir o hacer ningún tipo de anotación. Los niños, tan sólo tienen permitido comunicarse verbalmente, con el fin de definir estrategias, compartir información, debatir métodos a seguir, etc.

Cuando finaliza el tiempo que la profesora haya definido para desarrollar el debate grupal, llega el momento de volver a coger los lápices, bolígrafos u otros, para proceder a resolver las cuestiones que se hubiesen planteado. Durante este proceso, a diferencia del anterior, lo que los alumnos tendrán prohibido será la comunicación verbal entre ellos. El momento de debate quedó atrás, y ahora, con la información recabada por cada uno de ellos, tan sólo deben responder a los planteamientos de la actividad.

Tal como se planteaba en la actividad 1-2-4, es conveniente abrir un periodo dedicado a la autoevaluación de los propios alumnos, en los que, en una ficha diseñada al efecto, puede recoger sus impresiones sobre su participación en el equipo de trabajo. Deberá valorar si participó en la propuesta de teorías, ideas para el grupo, tanto como lo efectivas que fueron las ideas de sus compañeros, el valor que tuvieron para él, etc.

Lógicamente, tras este paso, llega el momento de la evaluación del profesor. Dispondrá de la información proporcionada por los alumnos en la autoevaluación, pero, sobre todo, habrá realizado un trabajo de observación

durante todo el proceso, con el fin de sacar sus propias conclusiones sobre la participación de sus alumnos en el proyecto.

Con esta metodología de trabajo, se potenciará el desarrollo y la adquisición de algunas de las competencias clave marcadas por el Ministerio.

Podemos señalar: Competencia en Comunicación Lingüística (CCL). Cada alumno deberá leer, escuchar con atención, participar activamente en el grupo mediante sus razonamientos, así como desarrollar la escucha activa y asimilar las opiniones del resto del equipo.

Competencia Personal, Social, de Aprender a Aprender (CPSAA), ya que no sólo exige al alumno a autoanalizar sus capacidades y conocimientos, sino que es una forma para desarrollar el espíritu crítico y la colaboración.

La Competencia Ciudadana (CCI). De obligado cumplimiento el respeto por los demás, aprender a valorar las opiniones de otros y el adecuado comportamiento cuando las opiniones pudieran ser diferentes a las suyas propias.

La Competencia Emprendedora (CE), necesaria para la toma de decisiones por propia iniciativa, tras realizar un análisis de las cuestiones que se trabajarán a lo largo del desarrollo de la dinámica de trabajo.

La Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales (CCEC), será trabajada al formar parte de equipos de trabajo con compañeros pertenecientes a distintos grupos sociales con los que deberá interactuar, ser respetuoso y desarrollar una relación de empatía y colaboración.

- Folio giratorio: Otra de las actividades específicas de trabajo cooperativo con una alta efectividad en el aula. Tal como sucedía con las actividades descritas con anterioridad, el comienzo de la misma necesita de la elaboración de grupos heterogéneos de trabajo, estructurados del modo que sea más conveniente en función de la diversidad de los alumnos.

Una vez configurados los equipos de trabajo, la profesora procede a explicar el contenido de la rutina de trabajo, que básicamente, consiste en la utilización de una misma hoja de trabajo para cada uno de los equipos.

En ella, se plantea la cuestión establecida al efecto. Por medio de un orden, previamente establecido, el primero de los alumnos que forman parte de cada equipo, dispondrá de un tiempo determinado para comenzar a responder o a desarrollar, su respuesta a la rutina de trabajo propuesta.

Una vez finalizado el tiempo dispuesto para ello, el folio pasará al siguiente miembro del grupo que, o bien responde a su parte del trabajo o continúa con la respuesta en el mismo punto donde su anterior compañero la dejó.

El folio irá pasando de uno a otro miembro hasta que todos hayan participado en el trabajo, momento en el cual se dará por finalizada la actividad.

Cada equipo, habrá designado a un portavoz, que dará lectura al trabajo completo una vez finalizado, y será el momento de realizar las correcciones o los comentarios correspondientes al mismo.

Finalizado el proceso, se procederá al período de autoevaluación donde, cada uno de los alumnos, tendrá la oportunidad de responder a una serie de cuestiones relativas a su participación.

Por último, la profesora procederá a emitir su propia evaluación, que vendrá determinada por el trabajo de observación que haya realizado durante el periodo que duró la actividad.

- Asambleas: Las asambleas forman parte del día a día en las aulas. Se plantea la realización de asambleas específicas durante el desarrollo de las actividades propuestas en esta programación. Éstas, podrán ser de dos tipos: Las primeras de ellas, serán asambleas iniciales de actividad, en las que se desarrollará un debate relativo a la actividad que se va a trabajar.

En ella, la profesora será quien planteé las ideas de la rutina a trabajar para, posteriormente, abrir un debate participativo en el que los alumnos expondrán sus ideas acerca del mismo, de modo que, si fuese necesario, se pudieran realizar adaptaciones de cualquier tipo, con el fin de diseñar actividades que cuenten con una aprobación mayoritaria y fomente la participación y el interés del alumno en la misma.

Igualmente, se llevarán a cabo asambleas de fin de actividad o fin de unidad didáctica. Con ellas, se pretende abrir un periodo de debate y argumentación, por medio del cual, la profesora tendrá de oportunidad de poner sobre la mesa su opinión de cómo ha sido el funcionamiento de la rutina, cuál ha sido su efectividad o, por el contrario, en qué puntos es posible mejorar o cuál son los aspectos que sería conveniente tener en cuenta para futuras actividades.

Lógicamente, la opinión en el debate de los alumnos, es tan necesaria como importante, ya que serán ellos quienes ofrezcan el feed-back perfecto para valorar el interés, la participación o la calidad participativa de los alumnos.

- Conferencias o exposiciones: Estas se realizarán siempre al final de cada proyecto y servirán para hacer un gran repaso sobre todo lo que han aprendido y visto a lo largo de cada unidad. A estas podrán acudir, tanto las familias, como diversos cursos del colegio. Estas conferencias estarán guiadas por los alumnos.
- Mesa de experimentación: En un rincón del aula, habrá una mesa extra de experimentación, para todos aquellos alumnos o grupos que terminen sus actividades antes de tiempo. En ésta, irán variando los materiales en función de las texturas o sentidos que se trabajen en cada unidad.
- Excursiones: A lo largo del curso escolar, se van a llevar a cabo una serie de salidas programadas para los alumnos. En este caso, se realizarán dos, una al Museo Nacional del Prado y otra al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. En ellas los alumnos aprenderán un poco más acerca del arte, sus pintores e incluso la historia.

9. EVALUACIÓN

La forma de evaluación que se sigue en este centro y en la presente programación, presenta algunas diferencias con respecto al sistema de evaluación tradicional, pero siempre acorde a la etapa de Educación Primaria y las edades respectivas de los alumnos.

El método, responde al modelo de autoevaluación. Una forma de aprendizaje activo, en el que serán los propios alumnos los encargados de analizar y reflexionar sobre cómo ha sido su trabajo tras cada actividad. Aunque cabe destacar que, esto se realizará siempre bajo la supervisión y el criterio de la profesora. Evaluar de esta manera ofrece algunos beneficios, como:

- Fomento de la responsabilidad: los alumnos van a tener que ser capaces de evaluar su propio trabajo de una forma responsable.
- Desarrollo metacognitivo: va a hacer que los alumnos reflexionen acerca de las fortalezas o debilidades a la hora de llevar a cabo tareas.
- Retroalimentación inmediata: hará que los alumnos puedan obtener respuestas seguidamente a las actividades realizadas.
- Fomento de la autoconfianza: permitir a los alumnos evaluarse, hará que sean capaces de reconocer sus logros y así desarrollen y fortalezcan una gran confianza en ellos mismos.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, todo este proceso de autoevaluación que va a realizar el alumno, estará supervisado por la profesora que haya en ese momento en el aula, de tal forma que esas notas tengan cierto

rigor. Es a través de la observación, y otros métodos, por medio de los cuales la profesora también irá recogiendo diferentes notas.

Se hará especial hincapié en el proceso de trabajo, teniendo en cuenta sobre todo la constancia, el esfuerzo, la superación y la evolución del alumno. Estos serán los indicadores que más tarde nos harán ver si el niño va progresando o no. Cabe destacar que, no se busca tanto el resultado en sí mismo, como la capacidad de esfuerzo y la medida en que el alumno ha progresado durante el periodo.

La recogida de dichas notas se hará siempre a través de rúbricas, y las puntuaciones irán desde el 1, siendo ésta la peor nota, hasta el 4, siendo ésta la mejor.

Lo que se busca con todo esto es que sea una forma de evaluar accesible, comprensible y efectiva tanto para los alumnos, como para los profesores.

9.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para llevar a cabo el proceso de evaluación de los alumnos, se seguirán una serie de criterios que, fundamentalmente, determinarán el nivel de adquisición de competencias específicas de cada uno de los alumnos.

Estos criterios, aparecen recogidos en el Decreto 61/2022, de 13 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria, en la Comunidad de Madrid. [Anexo 10.](#)

9.2. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Como ya se ha descrito más arriba, a lo largo de esta programación se va a evaluar a través de rúbricas de autoevaluación y mediante la observación.

Para ello, no sólo serán los alumnos aquellos que tengan rúbricas para autoevaluarse, sino que, tanto la tutora como el resto de profesores, también contarán con dichas tablas en las que irán tomando notas a lo largo de todas las sesiones.

Es importante que todos cuenten con ellas, ya que cuantas más notas recogidas tengan, más completas y más información se tendrá a la hora de evaluar.

Ambos especialistas (PT y AL), contarán con sus propias rúbricas ya que, en muchas ocasiones, determinados alumnos necesitan salir a trabajar fuera del aula con algún tipo de apoyo específico, o bien trabajar dentro del aula, pero de una forma más individualizada al resto.

El proceso de evaluación basado en la observación, habilita al profesor para evaluar un determinado aprendizaje, en el mismo momento que se está llevando a cabo. Además, posibilita a determinar tanto las habilidades como las actitudes de los alumnos en un momento determinado. Este tipo de evaluación, puede realizarse en base a dos modos de observación diferentes:

De forma directa: implica una observación directa hacia el alumno y su constancia en el proceso de trabajo. La profesora ha definido en un momento previo, aquellos elementos que van a ser valorados, como pueden ser estrategias, actitudes o respuestas del alumno ante situaciones propuestas.

De forma indirecta: Ésta, no implica una observación directa sobre el alumnado, sino que, lo que se evalúa son todos aquellos trabajos que los alumnos han ido creando en cada sesión. Podríamos entender que lo que la profesora hace es, recaudar la mayor cantidad de información posible, a partir de situaciones de aprendizaje específicas.

Respecto a los profesores, cada uno tendrá una gran rúbrica propia, en la que irá anotando todas aquellas notas de trabajo que habrá ido recogiendo de cada alumno, tras cada una de las sesiones. Junto a estas notas, se valorarán todas las que recojan los alumnos en su cuaderno de grupo se obtendrá una evaluación final. Éstas rubricas estarán compuestas por diversos criterios e indicadores, que nos ayudarán a evaluar diferentes aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. Algunos de los indicadores que conforman las rúbricas son: títulos y/o textos, creatividad y expresión, limpieza, formato, pautas y materiales y gestión del tiempo, tal y como aparece en el [Anexo 11](#).

Este tipo de evaluación permitirá seguir de forma continuada los aprendizajes y la evolución del alumnado, es decir, si es capaz de llegar a los objetivos, competencias y contenidos propuestos.

A lo largo de todo este proceso, los tutores no solo van a contar con la ayuda del resto de profesores y especialistas, sino que, también harán partícipes de esto a las familias.

9.3. MOMENTOS DE EVALUACIÓN

Tal y como se recoge en el artículo 7 de la orden EFP/279/2022 de 4 de abril, que regula la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, el proceso de evaluación de los alumnos deberá valorar los aprendizajes desde una perspectiva global y valorará los progresos realizados por los mismos durante el periodo a evaluar y de manera continua.

Entendiendo que la evaluación es continua, si en algún momento de la misma, se observa que la evolución del alumno no sigue el desarrollo esperado, puede entonces, tomarse las medidas de refuerzo necesarias.

Este proceso se dividirá en 3 momentos diferentes:

- La evaluación inicial: Esta primera evaluación, se realiza previamente al inicio de una actividad o periodo. Mediante ella, la profesora tiene la posibilidad de recabar la información precisa acerca de los conocimientos adquiridos por el alumno con anterioridad al inicio de la actividad y en relación con la misma. Así mismo, le ofrece la posibilidad de conocer cuál son las motivaciones y expectativas de cada uno de los alumnos.

Con esta información, resulta más sencillo elaborar un plan estratégico personalizado como asegurarse de que el seguimiento del aprendizaje es más efectivo.

- La evaluación intermedia: Esta evaluación se lleva a cabo durante todo el desarrollo de la actividad o periodo de evaluación. Debido a su carácter continuo, la profesora dispone de la oportunidad de realizar una

valoración diaria de los progresos del alumno y de la calidad de los mismos, así como calibrar si el progreso del niño, se corresponde con el desarrollo de la actividad.

En el caso de observar cualquier anomalía en el proceso de adquisición de conocimientos, resulta sencillo tomar las medidas necesarias para el refuerzo de la materia.

- La evaluación final: Se realizará una vez terminada la unidad o el periodo de evaluación correspondiente y permite constatar los resultados obtenidos a la finalización de la unidad, proyecto, trimestre o curso.

Su carácter es continuista, ya que facilita información relevante de la evolución para el inicio del siguiente proyecto.

La diversidad es una realidad dentro del ámbito de la educación, tanto como lo es la necesidad de establecer medidas para abordar de manera efectiva esta circunstancia. Así queda recogido en el Decreto 23/2023, de 22 de marzo, del Consejo de Gobierno, por el que se regula la atención educativa a las diferencias individuales del alumnado en la Comunidad de Madrid.

El citado Decreto, relata en su artículo 2, los principios en los que se basa la atención educativa, y que se recogen en el [Anexo 12](#).

La diversidad, forma parte de la esencia del colegio Brotmadrid, en cuya propuesta educativa, el derecho a la igualdad de oportunidades son, no sólo un deseo, sino un motivo por el que trabajar cada día. La necesidad de cubrir de manera eficaz las necesidades de todo tipo de alumnos, con independencia de sus dificultades, hacen de este centro, un espejo en el que mirarse.

El objetivo, pasa por ofrecer un futuro en igualdad de oportunidades para todos sus alumnos y acompañarlos durante todo el camino para afrontar las dificultades con las mayores probabilidades de éxito.

El proyecto educativo de Brotmadrid, está dirigido, de manera específica, a aquellos alumnos que previamente han sido diagnosticados con algún tipo de Dificultad de Aprendizaje que, a pesar de tener una capacidad perfectamente normal, manifiestan problemas de distinta índole, que les imposibilita seguir el ritmo del resto de los alumnos y suele desembocar en fracaso escolar.

El modelo Helix, desarrollado por la fundación Aprender, recoge como objetivo principal, conseguir una enseñanza adaptada de éxito, con

independencia del tipo de disfunción neuronal que los alumnos puedan tener. Así, cada alumno, es estudiado como un caso individual, lo que les permite establecer las rutinas adecuadas para cada uno de ellos, de modo que ninguno, pueda quedar relegado por las rutinas del día a día.

Debido a su naturaleza, disponen de una gran variedad de actividades de refuerzo y apoyo, dentro y fuera del horario escolar, que son desarrollados por PT, logopedas u orientadores y que forman parte del equipo educativo del centro.

Su ideario, tiene su origen en las *Teorías de las Inteligencias Múltiples* de Howard Gardner, que sostiene la realidad de que no existe una sola inteligencia sino que, el ser humano, posee y necesita desarrollar una serie de inteligencias que, a su vez, engloban múltiples habilidades (Gardner, 1983).

Otro de los pilares sobre los que se sustenta este modelo, se basa en el concepto de las zonas de desarrollo introducidas por el prestigioso psicólogo bielorruso, Lev Vygotsky. Para el autor, existen tres zonas de desarrollo cognitivo: la zona de desarrollo real, la zona de desarrollo próximo y la zona de desarrollo potencial. Cada una de ellas, refleja las capacidades del niño para resolver diferentes problemas por sí solo, o con la intervención de terceras personas, así como la distancia real entre una y otra zona.

De especial importancia es el concepto de *Andamiaje* descrito en su libro *Mind of Society*, en el que desarrolla esta teoría que describe el proceso de superación de retos y obstáculos que lleva a cabo un niño, con el apoyo o la guía de un adulto que le acompañe y le suministre las herramientas necesarias para ello (Vygotsky, 1978).

El modo en el que se ha desarrollado esta programación, sigue las directrices marcadas por el modelo DUA (Diseño Universal de Aprendizaje). La esencia de este modelo educativo, se abraza de forma natural con la propuesta de un colegio que ha sabido entender que, el éxito del sistema, pasa por saber aplicar distintas técnicas en distintos alumnos.

DUA nos enseña que la flexibilidad en la gestión de los espacios, de los materiales o de las propias prácticas, consiguen mejores resultados en el alumnado.

Precisamente, para que su ejecución sea efectiva, resulta necesario llevar a cabo una serie de medidas de aplicación en el aula. Estas medidas, recogidas en el propio Decreto, en sus artículos 7, 8 y 9, respectivamente, son las que a continuación se detallan:

- Medidas generales: En este apartado, aparecen recogidas aquellas medidas establecidas por el centro, con el fin de determinar qué necesidades específicas tiene cada uno de los alumnos, de modo que sea más sencillo aplicar el método educativo, los tiempos y las herramientas necesarias para la adecuada adaptación de la enseñanza al alumno.

En este proceso adaptativo, es conveniente tener en cuenta todos los elementos involucrados, tales como el método utilizado, los recursos, el *timing* y, por supuesto, el sistema de evaluación.

- Medidas ordinarias: En este grupo se recogen aquellas medidas que el centro pone a disposición de los alumnos dentro del grupo ACNEAE, o alumnos con necesidades de apoyo educativo, y que tienen como

objeto el éxito educativo de los mismos. Este tipo de medidas, no interfieren en el currículo, sino que son de carácter estratégico o metodológico.

Con carácter general, estas medidas son llevadas a cabo por diversos medios como, por ejemplo, el apoyo de determinados especialistas en el aula como los denominados PT y/o AL, ampliaciones de horarios, apoyo con materiales diversos, creación de grupos de alumnos en el aula que favorezca la atención o la participación, trabajo a diferente ritmo, etc.

En el colegio Brotmadrid, tras el seguimiento del rendimiento de los alumnos, se determina si necesitan o no algún tipo de medidas ordinarias de apoyo. En el caso de que de que la situación requiera de la aplicación de las mismas, el personal destinado a ello (PT / AL), desarrollan los materiales específicos de trabajo para el alumno, ya sean fichas diseñadas al efecto u otras, en función de cada situación.

Una de las medidas habituales en sus aulas es el trabajo cooperativo, por medio del cual los alumnos se enriquecen y ayudan mutuamente para conseguir alcanzar objetivos determinados.

- Medidas extraordinarias: Este grupo de medidas, además de atender a los alumnos con necesidades específicas de educación, precisan, como factor fundamental, la modificación del currículo.

Como norma, las medidas extraordinarias son tomadas cuando se han agotado todos los recursos y se observa que las medidas ordinarias aplicadas, no han surtido el resultado previsto.

Para ello, los tutores, conjuntamente con el personal del departamento de orientación o psicólogo, valoran las necesidades del alumno, a fin de establecer las medidas de aplicación en cada caso.

Dado que el colegio Brotmadrid es un centro específico para alumnos con dificultades de aprendizaje diagnosticadas, este tipo de situaciones forman parte del día a día y se trabajan con una naturalidad extraordinaria.

El personal PT suele estar presente en las aulas de manera permanente, para prestar apoyo directo y constante a unos u otros niños, en función del momento y las necesidades puntuales que el aula requiera.

Cuentan con aulas de apoyo en los que los alumnos reciben una atención más personalizada y, si es necesario, con materiales adaptados específicamente para la ocasión.

En las aulas de Brotmadrid, conviven alumnos con dislexia, discalculia y disgrafía, entre otras. De hecho, el modelo Helix de su proyecto educativo otorga una importancia especial a la organización de las aulas del centro. Las aulas están formadas por 2 alumnos con necesidades educativas especiales, 8 alumnos con dificultades específicas de aprendizaje (DEA), que no están asociadas a necesidades educativas especiales, y el resto de las plazas, se destinan a alumnos que, o bien no presentan dificultades de aprendizaje o bien, éstas no han sido diagnosticadas.

11. CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE OTROS PLANES

Tal como se ha comentado a lo largo de este trabajo, una de las características más importantes del mismo es su carácter transversal. Por esta circunstancia, ha sido diseñado desde la perspectiva del trabajo de un amplio número de áreas didácticas, las cuales forman parte del espíritu del centro, al mismo tiempo que fortalecen y garantizan el aprendizaje y el desarrollo de los alumnos.

CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA Y LA CIUDADANÍA

Durante las primeras etapas del proceso educativo, es fundamental la adquisición de determinados valores que determinarán los rasgos de personalidad de todos los alumnos en el futuro. De entre todos ellos, es importante señalar todos aquellos que guardan relación con el respeto y la tolerancia hacia los demás, ya que serán los que determinarán, en buena medida, la adaptación del niño a la sociedad.

Tal como consta en los objetivos didácticos de la presente programación, así como en las competencias específicas que se van a trabajar, destacamos aquellas que, en su esencia, velan por garantizar los valores que tienen que ver con la construcción de un estilo de vida sostenible:

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

Competencia ciudadana (CCI).

Desde esta programación, se persigue que todas las actividades que se van a trabajar, sean desarrolladas y llevadas a cabo, a partir del trabajo colaborativo, la organización, la escucha activa y la toma de decisiones consensuada.

CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE LAS TIC Y COMPETENCIA DIGITAL

Como es bien sabido, la tecnología avanza a un ritmo imparable. El uso de las nuevas tecnologías adquiere un protagonismo creciente, tanto fuera como dentro de las aulas.

Ellas, forman parte de nuestro día a día y están presentes en casi todas las actividades que nos rodean. Sin ellas, hoy no seríamos capaces de comunicarnos con fluidez, perderíamos información de vital importancia o nos iríamos aislando poco a poco del resto del mundo. La realidad nos obliga a involucrarnos cada día más en todo lo relativo a las TIC, así como a hacerlas parte de nuestras vidas, en todos los ámbitos.

Profesores y alumnos, están condenados a establecer una relación muy estrecha con ellas, a fin de facilitar sus canales de comunicación. Con independencia de todo lo expuesto, cabe destacar otro dato de suma importancia, como es el hecho de que su uso, crea un clima más amigable para los alumnos, que valoran muy positivamente el uso de las mismas como una herramienta fundamental de aprendizaje.

Parece evidente señalar que este tipo de herramientas comportan algunos peligros que conviene poner en valor. Ambos, profesores y alumnos, deben ser conscientes de los mismos, para que su utilización en el ámbito educativo sea, además de efectivo, carente de riesgos no deseados.

Algunas de las unidades didácticas propuestas en la presente programación, requiere del uso de este modelo de tecnología, como ordenadores o tablets, para su aplicación.

Concretamente, serán utilizadas para la búsqueda de un entorno existente o imaginario, al que ellos irán dando forma por medio de colores, texturas u otros, hasta conformar el escenario idílico en el que les gustaría estar, formado por todos aquellos elementos que han descubierto y conocido a lo largo de todas las unidades didácticas trabajadas.

CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE LA LENGUA INGLESA

Otras de las materias cada día más necesaria en la vida de todos los alumnos es el dominio de las lenguas. En este colegio, se imparten clases de inglés, como parte del currículo, independientemente de clases grupales extracurriculares, como incentivo para la mejora del aprendizaje del mismo.

Algunas de las unidades didácticas de las que forman parte de esta programación, requiere del visionado de vídeos en lengua inglesa en el que aparecerán una serie de alimentos con diferentes texturas con los que los alumnos tendrán que realizar diversas actividades.

Se requiere, por tanto, trabajar tanto el “*listening*” como el vocabulario correspondiente. Del mismo modo, una vez finalizado el mismo, los alumnos deberán llevar a la práctica lo aprendido, comunicando entre ellos, las palabras y expresiones aprendidas, con el fin de ejecutar el resto de la actividad.

12. CONCLUSIONES

Durante la elaboración de este trabajo de Programación, he tenido la oportunidad de aprender a entender la educación desde un punto de vista que, probablemente, me lleva a valorar muchísimo más, si cabe, el trabajo que desarrolla un buen profesor.

Por otra parte, existe algo que, si bien nunca he olvidado, deseo aprovechar esta ocasión para dejar constancia de ello por escrito, como es la ineludible obligación que tenemos todos aquellos que deseamos dedicar nuestro futuro a la educación, de trabajar y luchar cada día por y para nuestros alumnos, porque son ellos el motivo por el que estamos aquí y sin ellos, nuestro trabajo no tendría justificación.

Tal vez, este comentario está motivado por la experiencia que he vivido mientras planteaba y desarrollaba este trabajo. Desde el primer momento, observas que toda la normativa, objetivos, competencias, etc. han sido desarrolladas con un único fin, de llevar a los niños a la mejor preparación posible para toda una vida que está por llegar.

Históricamente, el colegio te enseñaba con unos métodos donde los libros y la memoria eran siempre protagonistas. Sin que sirva de crítica, tal vez a veces nos preguntamos por qué nos mostramos inseguros ante situaciones desconocidas, situaciones de nuestro día a día que ponen en evidencia la necesidad de haber visto, tocado, debatido o experimentado con mayor profundidad en cientos de rutinas que forman parte de nuestras vidas.

Uno de los objetivos de este trabajo ha sido, precisamente, pensar por y para nuestros alumnos, planteando fórmulas de trabajo que permita tenerlos siempre activos e interesados.

Por ello, he pretendido desarrollar unas actividades innovadoras y motivadoras para ellos, que les permitan aprender desde la ilusión y desde el deseo de aprender. Cuando un aprendizaje es atractivo y te lleva a querer descubrir, será siempre un aprendizaje verdadero y duradero en el tiempo, por tanto, un aprendizaje de calidad.

Creo en el trabajo cooperativo, y en la necesidad de trabajar por proyectos, rincones o talleres. Además, no entiendo la educación que se imparte a todos los niños por igual, como si fuesen grabadoras encendidas, sin respetar sus tiempos, sus necesidades o sus limitaciones, cualesquiera que estas sean. Por ello, he pretendido que la Programación sea un recurso flexible que permita a todos los alumnos participar e involucrarse en las actividades de principio a fin.

Soy consciente de que el docente tiene un peso extraordinario en el éxito o el fracaso del aprendizaje de sus alumnos, y es una responsabilidad de tal envergadura que nunca te permite bajar la guardia. Debemos ser los guías en su camino, aquellas personas en quien confíen y de las que no duden.

Estructurar las actividades que se van a desarrollar durante todo un curso escolar no ha sido una tarea sencilla y, no en vano, te obliga a recurrir permanentemente a contenidos que hemos trabajado desde que comenzamos nuestro primer curso universitario. El reto ha sido grande porque, nunca antes, tuvimos la necesidad de organizar las enseñanzas de otros. Como quiera que

sea, ha sido un reto motivador y exigente, que me ha llevado a trabajar a fondo y acudir a todos los recursos adquiridos durante mis cinco años de carrera.

Para cerrar este apartado de conclusiones, no puedo hacerlo sin manifestar mi agradecimiento a todas aquellas personas que han formado parte de mi aprendizaje durante estos apasionantes cinco años de doble grado.

Cada uno de ellos, desde el primer día que pasé a formar parte de las alumnas de Educación, a los que están y a los que se fueron, mi más sincero agradecimiento por haberme ayudado a llegar hasta aquí. Gracias a mis tutores y a todo el personal que lo han hecho posible. Mi agradecimiento a la Universidad Pontificia de Comillas de las que hoy, soy una orgullosa alumna.

A todos vosotros, mi más sincero agradecimiento.

13. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Arnau, J. (2001). *Metodología de la enseñanza del inglés*. Madrid, Madrid: Secretaría General Técnica. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Ausubel, D. (1983). *Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo*. México: Trillas.
- Balada Monclús, M., & Juanola Terradellas, R. (1987). *La educación visual en la escuela: didáctica de la plástica, orientación para los ciclos inicial y medio*. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Benjet, C. (2009). La salud mental de la niñez y la adolescencia en América Latina y el Caribe. *Epidemiología de los trastornos mentales en América Latina y el Caribe.*, 234.
- Bruner, J. (1988). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid: Morata.
- Coelho, P. (1988). *El Alquimista*. Barcelona, España: Editorial Espasa.
- Fierro, C., & Contreras, J. (2003). *La práctica docente y sus dimensiones*. Pontificia Universidad de Chile. Chile: Valorar, UG.
- García, J. (21 de 04 de 2023). *www.fundacion-aprender.es*. Obtenido de *www.fundacion-aprender.es*: https://www.fundacion-aprender.es/wp-content/uploads/200423_NP-.pdf
- Gardner, H. (1983). *Frames of mind : the theory of multiple intelligences*. New York, E.E.U.U.: Basic Books.
- Harris Helm, J., & G. Katz, L. (2011). *Projects are especially valuable for children in the early years*. Washington, D.C.: Teachers College Press ; National Association for the Education of Young Children.
- Piaget, J. (1968). *Los estadios del desarrollo intelectual del niño y del adolescente*. La Habana: Editorial Revolucionaria.
- Pujolás, P. (2008). El aprendizaje cooperativo como recurso y como contenido. *Revista Aula de Innovación Educativa* 170. Versión electrónica.

Unir. (21 de 01 de 2021). *www.unir.net*. Obtenido de *www.unir.net*:

<https://www.unir.net/educacion/revista/estimulacion-sensorial-educacion-infantil/>

Vygotsky, L. (1978). *Mind in Society: Development of Higher Psychological Processes*. Massachusetts,

E.E.U.U.: Harvard University Press. doi:<https://doi.org/10.2307/j.ctvjf9vz4>

Winnicott, D. W. (1993). *El hogar, nuestro punto de partida: Ensayos de un psicoanalista*. (Vol. 173).

Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica, s.a.

ANEXO 1. INFORMACIÓN DE DISTRITOS.

Figura 18.

D.10. LATINA. INFORMACIÓN DE LOS DISTRITOS

D.10.09. Afiliados residentes en la ciudad de Madrid que trabajan en la Comunidad de Madrid, según Régimen, Características de los afiliados y Características de las actividades por Distrito

Características	10. LATINA	107. Águilas
Ambos sexos		
Régimen	92.606	19.817
Régimen General	83.651	18.134
Régimen Autónomos	8.919	1.677
Empleados de Hogar	0	0
Resto	36	6
Edad (grupos)	92.606	19.817
16 - 19 años	554	97
20 - 24 años	4.451	978
25 - 44 años	40.402	8.147
45 - 54 años	26.838	6.096
55 y más años	20.361	4.499
No consta	0	0
Nacionalidad	92.606	19.817
España	76.744	17.112
Resto	15.862	2.705
Sector de actividad económica	92.606	19.817
Agricultura y pesca	64	11
Industria	3.646	899
Construcción	5.177	1.044
Servicios	83.693	17.856
No consta	26	7
Sección de actividad económica	92.606	19.817
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	64	11
Industrias extractivas	12	1
Industria manufacturera	3.026	722
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	139	24
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos	469	152
Construcción	5.177	1.044
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	11.884	2.679
Transporte y almacenamiento	5.050	1.229
Hostelería	7.545	1.408
Información y comunicaciones	6.663	1.403
Actividades financieras y de seguros	2.607	533
Actividades inmobiliarias	728	149
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6.985	1.368
Actividades administrativas y servicios auxiliares	10.790	2.472
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	4.610	1.136
Educación	6.735	1.388
Actividades sanitarias y de servicios sociales	8.543	1.899
Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	1.883	397
Otros servicios	2.475	527
Acti. hogares como emplea.de personal doméstico; y/o como productora de	7.148	1.260
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	47	8
No consta	26	7
Grupo de cotización (Sólo R.General)	83.651	18.134
Ingenieros y licenciados. Personal de alta dirección	9.895	1.798
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	6.815	1.385
Jefes administrativos y de taller	5.136	1.176
Ayudantes no titulados	3.592	828
Oficiales administrativos	10.916	2.508
Subalternos	5.965	1.345
Auxiliares administrativos	11.448	2.672
Oficiales de primera y segunda	9.314	2.181
Oficiales de tercera y especialistas	5.946	1.308
Peones	7.942	1.748
Trabajadores menores de 18 años	1	0
No consta	6.681	1.185

Figura 19.

Duración del contrato (Sólo R. General)	83.651	18.134
Contrato temporal	10.810	2.308
Contrato indefinido	67.623	14.606
No consta	5.218	1.220
Jornada del contrato (Sólo R. General)	83.651	18.134
A tiempo parcial	20.906	4.298
A tiempo completo	54.627	11.903
Fijo discontinuo	2.900	713
No consta	5.218	1.220
Numero de trabajadores de la empresa (Sólo R. General)	83.651	18.134
1 a 2	10.297	1.922
3 a 5	4.403	945
6 a 9	3.801	766
10 a 25	8.293	1.700
26 a 49	6.149	1.318
50 a 249	15.321	3.271
250 a 499	6.439	1.495
500 a 999	6.765	1.487
1000 y más	22.174	5.226
No consta	9	4
Hombres		
Régimen	44.364	9.511
Régimen General	38.448	8.414
Régimen Autónomos	5.893	1.095
Empleados de Hogar	0	0
Resto	23	2
Edad (grupos)	44.364	9.511
16 - 19 años	292	44
20 - 24 años	2.308	492
25 - 44 años	19.856	3.982
45 - 54 años	12.619	2.908
55 y más años	9.289	2.085
No consta	0	0
Nacionalidad	44.364	9.511
España	37.431	8.387
Resto	6.933	1.124
Sector de actividad económica	44.364	9.511
Agricultura y pesca	51	8
Industria	2.632	676
Construcción	4.624	911
Servicios	37.038	7.913
No consta	19	3
Sección de actividad económica	44.364	9.511
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	51	8
Industrias extractivas	10	1
Industria manufacturera	2.167	541
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	75	11
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos	380	123
Construcción	4.624	911
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	6.299	1.391
Transporte y almacenamiento	3.984	954
Hostelería	3.729	650
Información y comunicaciones	4.304	919
Actividades financieras y de seguros	1.209	245
Actividades inmobiliarias	342	73
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.281	617
Actividades administrativas y servicios auxiliares	5.050	1.208
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2.176	514
Educación	2.399	477
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.731	362
Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	1.094	231
Otros servicios	904	186
Acti. hogares como emplea.de personal doméstico; y/o como productora de	517	81
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	19	5
No consta	19	3

Figura 20.

Sección de actividad económica	48.242	10.306
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	13	3
Industrias extractivas	2	0
Industria manufacturera	859	181
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	64	13
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos	89	29
Construcción	553	133
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	5.585	1.288
Transporte y almacenamiento	1.066	275
Hostelería	3.816	758
Información y comunicaciones	2.359	484
Actividades financieras y de seguros	1.398	288
Actividades inmobiliarias	386	76
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3.704	751
Actividades administrativas y servicios auxiliares	5.740	1.264
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	2.434	622
Educación	4.336	911
Actividades sanitarias y de servicios sociales	6.812	1.537
Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	789	166
Otros servicios	1.571	341
Acti. hogares como emplea.de personal doméstico; y/o como productora de	6.631	1.179
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	28	3
No consta	7	4
Grupo de cotización (Sólo R. General)	45.203	9.720
Ingenieros y licenciados. Personal de alta dirección	4.809	900
Ingenieros técnicos, peritos y ayudantes titulados	4.111	866
Jefes administrativos y de taller	2.152	489
Ayudantes no titulados	1.685	385
Oficiales administrativos	6.317	1.474
Subalternos	2.623	569
Auxiliares administrativos	7.915	1.905
Oficiales de primera y segunda	2.153	482
Oficiales de tercera y especialistas	2.100	447
Peones	4.793	1.036
Trabajadores menores de 18 años	1	0
No consta	6.544	1.167
Duración del contrato (Sólo R. General)	45.203	9.720
Contrato temporal	6.753	1.434
Contrato indefinido	35.379	7.533
No consta	3.071	753
Jornada del contrato (Sólo R. General)	45.203	9.720
A tiempo parcial	15.515	3.167
A tiempo completo	24.711	5.303
Fijo discontinuo	1.906	497
No consta	3.071	753
Numero de trabajadores de la empresa (Sólo R. General)	45.203	9.720
1 a 2	8.142	1.504
3 a 5	2.189	456
6 a 9	1.721	356
10 a 25	3.656	752
26 a 49	2.727	581
50 a 249	7.448	1.626
250 a 499	3.425	812
500 a 999	3.472	754
1000 y más	12.419	2.877
No consta	4	2
NOTA: El 'Total' del Distrito incluye 'No consta Barrio'		
FUENTE: Tesorería General de la Seguridad Social. Dirección General de Economía de la Comunidad de		

Figura 21.

Real Decreto 157/2022, de 2 de marzo de 2022, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

Artículo 7

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.**
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.**
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas. (al menos una unidad en inglés).**
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.**
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.**
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

ANEXO 3. DESCRIPTORES OPERATIVOS.

Figura 22.

a) Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Descriptores operativos
CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa con respeto en interacciones de comunicación, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social, y educativo, con acompañamiento puntual, para participar en contextos cotidianos para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal.
CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su desarrollo madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, para favorecer un uso eficaz y no discriminatorio de los diferentes sistemas de comunicación.

b) Competencia plurilingüe (CP)

Descriptores operativos
CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua propia, en su caso, y el español, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
CP2. A partir de sus experiencias, reconoce las diferentes lenguas y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio del lenguaje.
CP3. Conoce y respeta la variedad de las lenguas presentes en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

Descriptores operativos
STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, con uso de herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos.

d) Competencia digital (CD)

Descriptores operativos
CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.
CD3. Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales que le permitan construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar en grupo, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura y responsable ante su uso.
CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos saludables de las mismas.
CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Figura 23.

e) Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

Descriptorios operativos
CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludable, y detecta y busca apoyo ante situaciones negativas.
CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de los demás, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autónomo y participa en procesos de autoevaluación y evaluación conjunta, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

f) Competencia ciudadana (CC)

Descriptorios operativos
CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.
CC2. Participa en actividades de su entorno cercano, en la toma de decisiones y la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución Española, los derechos humanos y de la infancia, el valor a la diversidad y de la igualdad entre hombres y mujeres, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible acordados por la ONU.
CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas de la actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, cuidar el entorno, de rechazar prejuicios, y de oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.
CC4. Comprende las relaciones entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida adecuados, para conservar la biodiversidad.

g) Competencia emprendedora (CE)

Descriptorios operativos
CE1. Reconoce necesidades inherentes a los retos que debe afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento, y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana.
CE3. Crea ideas planifica tareas, colabora con otros y en equipo, valora el proceso realizado y el resultado obtenido para llevar a cabo iniciativas de emprendimiento, y considera la experiencia como una oportunidad para aprender.

h) Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

Descriptorios operativos
CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias culturales y la necesidad de respetarlas.
CCEC2. Reconoce especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, y se interesa por ellas, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

ANEXO 4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Figura 24.



ANEXO 5. CONTENIDOS.

Figura 25.

TERCER CICLO	
BLOQUE II Educación plástica y visual	CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES
A. Recepción y análisis	- Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales. - Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.
B. Creación e interpretación	- El proceso creativo. - Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.
C. Artes plásticas, visuales y audiovisuales	- Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. - Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. - Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.

ANEXO 6. TABLA RESUMEN.

Figura 26.

SINTIENDO LAS TEXTURAS	TEXTURAS EN LA MIRA	EL GUSTO POR LAS TEXTURAS
"MÁS SUAVE QUE UN GUANTE" - SUAVIDAD - INDIVIDUAL - DIBUJO EXPRESIVO	"LOS APRENDICES DE POLLOCK" - DRIPPING - COLECTIVO - CONFERENCIA	"SINTIENDO LOS SABORES" - TEXTURAS ALIMENTICIAS - COLECTIVO - GRAN MURAL / CHARLA CON EL COCINERO
"SIN MIRAR" - DISTINTAS TEXTURAS - EN PAREJAS - ASAMBLEA	"FROTTAGE" - DISTINTAS TEXTURAS - EN EQUIPOS - EXPOSICIÓN	"AMASA LA MASA" - DISTINTAS TEXTURAS DEL HOJALDRE - INDIVIDUAL - VARIOS RESULTADOS DE UN MISMO PRODUCTO
"INVESTIGADORES DE TEXTURAS" - DISTINTAS TEXTURAS - COLECTIVO - DIBUJO	"TEXTURAS DESDE TODOS LOS ÁNGULOS" - ANALIZAR DISTINTAS TEXTURAS MENINAS - INDIVIDUAL - OBRA DE ARTE CON TEXTURAS	"TEXTURAS A LA CARTA" - MENÚ CON TEXTURAS - EN EQUIPO - ASAMBLEA
"OBSERVANDO LAS DIFERENCIAS" - HÚMEDAS Y SECAS - INDIVIDUAL - PINTURA CON DOS TÉCNICAS	"UN COLLAGE CON HISTORIA" PROYECTO - ANALIZAR TEXTURAS DISTINTOS CUADROS - INDIVIDUAL - COLLAGE EXPOSICIÓN	"ALFOMBRA CON GUSTO" - TEXTURAS EN INGLÉS - EN EQUIPOS - EXPOSICIÓN
"BLANDO VR DURO" - BLANDO Y DURO - INDIVIDUAL - TRABAJO ¿VOLUMEN?		"NUESTRA GALERÍA DE ARTE" PROYECTO - TODAS LAS TEXTURAS TRABAJADAS - COLECTIVO - GRAN MURAL Y CONFERENCIA
"NUESTRO PAISAJE IDEAL" PROYECTO - TODAS LAS ANTERIORES - INDIVIDUAL - MURAL CREATIVO		

ANEXO 7. TEMPORALIZACIÓN.

Figura 27.

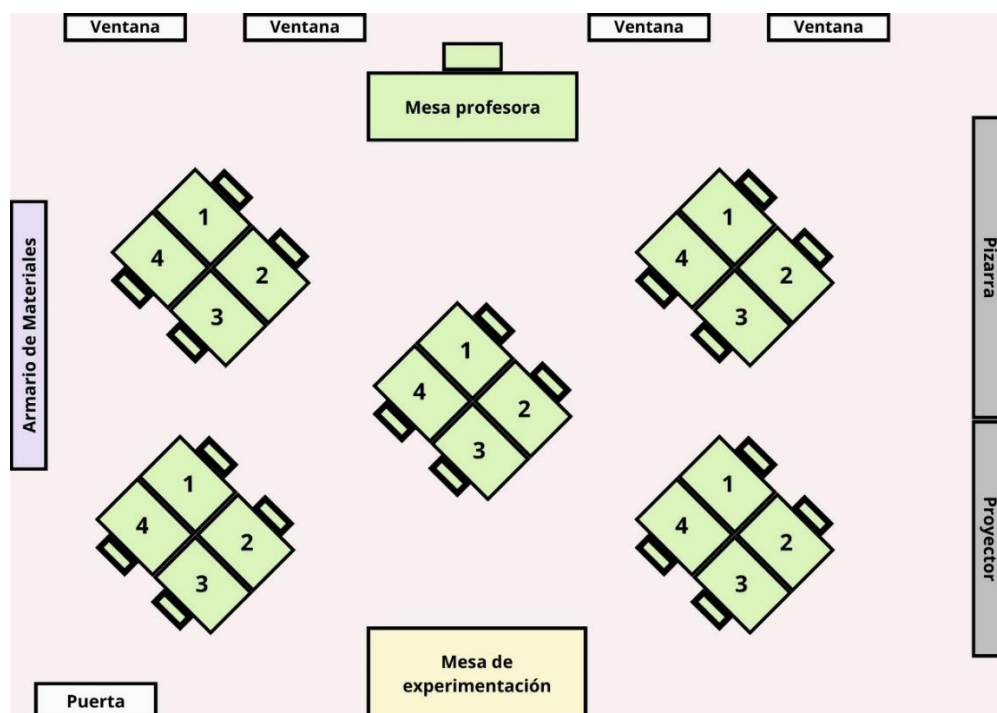
TRIMESTRE	UNIDAD DIDÁCTICA	TEMPORALIZACIÓN	TÍTULO	PROYECTO
PRIMER TRIMESTRE	1	12 septiembre – 22 septiembre	Más suave que un guante.	<i>Sintiendo las texturas.</i>
	2	26 septiembre – 6 octubre	Sin mirar.	<i>Sintiendo las texturas.</i>
	3	10 octubre – 24 octubre	Investigadores de texturas.	<i>Sintiendo las texturas.</i>
	4	26 octubre – 9 noviembre	Observando las diferencias.	<i>Sintiendo las texturas.</i>
	5	10 noviembre – 28 noviembre	Blando vs duro.	<i>Sintiendo las texturas.</i>
	6	30 de noviembre – 21 de diciembre	Nuestro paisaje ideal.	<i>Sintiendo las texturas.</i>
NAVIDAD				
SEGUNDO TRIMESTRE	7	11 enero – 23 enero	Los aprendices de Pollock.	<i>Texturas en la mira.</i>
	8	23 enero – 8 febrero	Frottage.	<i>Texturas en la mira.</i>
	9	9 febrero – 1 marzo	Texturas desde todos los ángulos.	<i>Texturas en la mira.</i>
	10	5 marzo – 21 marzo	Un collage con historia.	<i>Texturas en la mira.</i>
SEMANA SANTA				
TERCER TRIMESTRE	11	2 abril – 11 abril	Sintiendo los sabores.	<i>El gusto por las texturas.</i>
	12	12 abril – 25 abril	Amasa la masa.	<i>El gusto por las texturas.</i>
	13	26 abril - 14 mayo	Texturas a la carta.	<i>El gusto por las texturas.</i>
	14	16 mayo - 28 mayo	Alfombra con gusto.	<i>El gusto por las texturas.</i>
	15	28 mayo – 11 junio	Nuestra galería de arte.	<i>Proyecto final.</i>
VACACIONES DE VERANO				

Figura 28.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:45	LENGUA	MATEMÁTICAS	LENGUA	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS NATURALES
9:45-10:30	CIENCIAS SOCIALES	PLÁSTICA	LENGUA	MATEMÁTICAS	CIENCIAS SOCIALES
10:30-11:00	P	A	T	I	O
11:00-12:00	MÚSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	MÚSICA	EDUCACIÓN FÍSICA	EDUCACIÓN FÍSICA
12:00-12:45	NEUROCIENCIA	CIENCIAS NATURALES	NEUROCIENCIA	CIENCIAS NATURALES	PLÁSTICA
12:45-14:45	C	O	MI	D	A
14:45-15:45	INGLÉS	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	INGLÉS	INGLÉS
15:45-16:30	INGLÉS	EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS	CIENCIAS SOCIALES	PLÁSTICA	LENGUA

Organización del aula para el trabajo cooperativo:

Figura 29.



Organización del aula para el trabajo en gran grupo:

Figura 30.

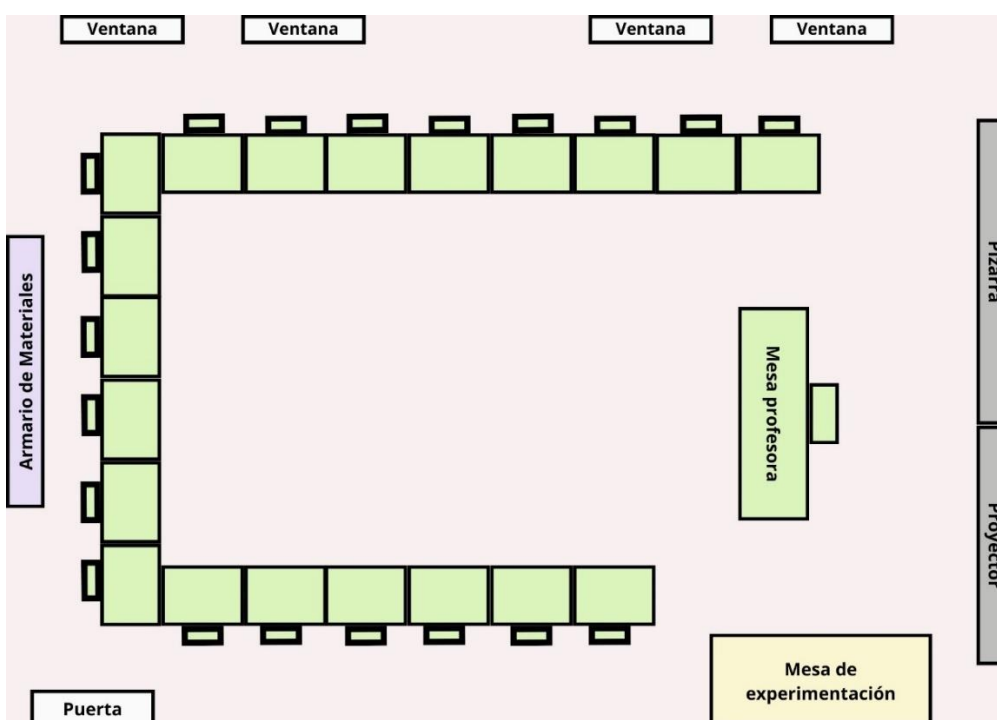


Figura 31.

Criterios de evaluación	
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1. Seleccionar y aplicar métodos para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como grupal. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades de uno mismo, entre ellas danza, teatro, música, pintura... 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma grupal en la consecución de un resultado final, asumiendo diferentes funciones. 4.2. Participar activamente en el proceso de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, comunicándolos a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias de uno mismo y de los demás. 4.4. Diseñar y elaborar producciones culturales y artísticas de carácter individual, considerado su madurez.

ANEXO 11. RÚBRICA DE EVALUACIÓN.

Figura 32.

INDICADORES	ALTO: 4 PUNTOS	MEDIO: 3 PUNTOS	BAJO: 2 PUNTOS	MUY BAJO: 1 PUNTO
TÍTULOS Y/O TEXTO	LA PRESENTACIÓN ES LEGIBLE Y CUMPLE CON TODOS LOS ELEMENTOS ESCRITOS (NOMBRE, TÍTULOS, PORTADA Y TEXTOS DE CONTENIDO)	LA PRESENTACIÓN ES LEGIBLE Y CUMPLE CON MÁS DE LA MITAD DE LOS ELEMENTOS ESCRITOS (NOMBRES Y APELLIDOS, NOMBRE DEL PROYECTO, TÍTULOS, PORTADA Y TEXTOS DE CONTENIDO).	LA PRESENTACIÓN ES LEGIBLE Y CUMPLE CON LA MITAD DE LOS ELEMENTOS ESCRITOS (NOMBRES Y APELLIDOS, NOMBRE DEL PROYECTO, TÍTULOS, PORTADA Y TEXTOS DE CONTENIDO).	LA PRESENTACIÓN NO ES LEGIBLE Y/O CUMPLE CON LA MITAD DE LOS ELEMENTOS ESCRITOS (NOMBRES Y APELLIDOS, NOMBRE DEL PROYECTO, TÍTULOS, PORTADA Y TEXTOS DE CONTENIDO).
CREATIVIDAD	EL TRABAJO ES MUY CREATIVO MANTENIENDO LAS INDICACIONES DESCRITAS EN CLASE Y APORTANDO CONTENIDO EXTRA.	EL TRABAJO ES CREATIVO MANTENIENDO LAS INDICACIONES DADAS EN CLASE.	EL TRABAJO ES CREATIVO PERO NO SE MANTIENEN LAS INDICACIONES DADAS EN CLASE.	EL TRABAJO CARECE DE CREATIVIDAD.
LIMPIEZA	EL TRABAJO PRESENTADO ESTÁ LIMPIO Y CUIDADO.	EL TRABAJO TIENE ALGUNA MANCHA SUPERFICIAL, PERO ESTÁ CUIDADO.	EL TRABAJO NO ESTÁ LIMPIO EN TRAZOS, PINTURA O SOPORTE.	EL TRABAJO ESTÁ ARRUGADO, ROTO O MUY SUCIO.
FORMATO	EL TRABAJO CUMPLE PERFECTAMENTE EN TODAS LAS MEDIDAS Y/O SOPORTES QUE SE HAN PEDIDO.	EL TRABAJO CUMPLE CON MÁS DE LA MITAD EN LAS MEDIDAS Y/O SOPORTES QUE SE HAN PEDIDO.	EL TRABAJO TIENE LA MITAD DE LAS MEDIDAS Y/O SOPORTES QUE SE HAN PEDIDO.	EL TRABAJO TIENE MENOS DE LA MITAD DE LAS MEDIDAS Y/O SOPORTES QUE SE HAN PEDIDO.
PAUTAS Y MATERIALES	EL TRABAJO ESTÁ CREADO CON TODAS LAS PAUTAS DESCRITAS EN CLASE Y SE HAN UTILIZADO LOS MATERIALES CORRECTOS AÑADIENDO ELEMENTOS INNOVADORES.	EL TRABAJO ESTÁ CREADO CON TODAS LAS PAUTAS DESCRITAS EN CLASE Y SE HAN UTILIZADO LOS MATERIALES CORRECTOS.	AL TRABAJO LE FALTAN ALGUNAS PAUTAS O MATERIALES DESCRITOS EN CLASE, PERO EN CONJUNTO ES CORRECTO.	EL TRABAJO NO TIENE ALGUNAS DE LAS PAUTAS O MATERIALES DESCRITOS EN CLASE, Y NO ES CORRECTO.
GESTIÓN DEL TIEMPO	EL TRABAJO HA SIDO ENTREGADO EN PLAZO Y SE HA APROVECHADO EL TIEMPO Y LAS INDICACIONES DE CLASE PARA MEJORARLO.	EL TRABAJO HA SIDO ENTREGADO EN PLAZO, PERO NO SE HA APROVECHADO EL TIEMPO Y LAS INDICACIONES DE CLASE PARA MEJORARLO.	EL TRABAJO HA SIDO ENTREGADO EN TIEMPO, PERO CON CARENCIAS EN LAS INDICACIONES DE CLASE PARA MEJORARLO.	EL TRABAJO NO HA SIDO ENTREGADO EN EL PLAZO.

Figura 33.

Artículo 2

a) Normalización de la respuesta educativa que garantice entornos accesibles, al proveer al alumnado de condiciones, apoyos y recursos tan próximos como sea posible al entorno en el que se relaciona.

b) Inclusión educativa, como proceso más apropiado para atender a las diferencias individuales del alumnado. La modalidad de educación más inclusiva es aquella que favorece y permite alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades y su inserción más adecuada en la sociedad.

c) Igualdad de oportunidades para que las enseñanzas se adapten a las necesidades educativas del alumnado y garanticen su acceso, permanencia y progresión en el sistema educativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.8 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

d) Flexibilidad, para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses y necesidades de todo el alumnado, así como a los cambios que se produzcan.

e) Orientación educativa y profesional, necesaria para el logro de una formación integral que contribuya al pleno desarrollo del alumnado.

f) Prevención, como garantía de la detección temprana de barreras para el aprendizaje y la participación en el sistema educativo. Las medidas preventivas que se establezcan y los procesos relacionados con la detección temprana de esas barreras tendrán carácter prioritario, para lo que se asegurará la colaboración de toda la comunidad educativa.

g) Personalización de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se tendrá en consideración, además de la condición del alumnado, las características de los entornos educativos en los que se desarrollan las distintas actividades docentes. En especial, el reconocimiento de actitudes, intereses, motivaciones, capacidades, experiencias previas y estilos de aprendizaje de cada alumno permitirá definir sus necesidades educativas e identificar las medidas educativas ordinarias o específicas que, en función de los recursos, se pudieran aplicar.

h) Equilibrio en la respuesta educativa que, teniendo como referente las necesidades educativas del alumnado, proporcione un amplio abanico de actuaciones, diferentes escenarios de experiencias y opciones de aprendizaje.

i) Accesibilidad de entornos, bienes, productos y servicios relacionados con los procesos educativos, de tal manera que se favorezca la participación y el aprendizaje de todo el alumnado.

j) Autonomía de los centros docentes para facilitar una estructura y organización flexible, tanto del proceso de enseñanza y aprendizaje como de la gestión de los recursos humanos y materiales asignados, y que, en cada caso, procedan dentro del marco legal establecido.

k) Colaboración entre los profesionales del centro docente, asentada en la responsabilidad de un análisis compartido para favorecer el desarrollo global de cada alumno y que, a su vez, aumente la competencia del propio centro para atender a la diversidad.

l) Participación de la comunidad educativa. La coherencia y continuidad del proceso educativo deberá asegurar el intercambio de información entre los profesionales de la educación en las distintas etapas educativas y la participación de los padres o representantes legales en el proceso educativo de sus hijos o tutelados.

m) Colaboración de los centros docentes con distintas entidades, organizaciones e instituciones del entorno a fin de coordinar, definir proyectos y actuaciones educativas, y optimizar recursos.

n) Colaboración entre administraciones públicas. Los titulares de las consejerías competentes en materia de educación, sanidad y políticas sociales establecerán los mecanismos de coordinación oportunos que faciliten la detección, identificación y atención educativa al alumnado que requiera, por sus características y necesidades individuales, una respuesta interdisciplinar.

Figura 34.



A continuación, se va a llevar a cabo el desarrollo de una de las unidades didácticas que componen esta programación.

La unidad didáctica elegida para ser desarrollada es la número 7, ubicada dentro del segundo proyecto llamado: Texturas en la mira. Ésta, se realizará en las primeras semanas del mes de enero, por lo que se encuentra dentro del segundo trimestre escolar. Tras haber trabajado las texturas y el sentido del tacto en el primer trimestre, los alumnos van a seguir ampliando sus conocimientos artísticos y la experimentación a través del sentido de la vista, haciéndoles ver y sentir, que el arte tiene muchas formas de expresión y percepción.

Al entrar en el aula, los alumnos se van a encontrar con ella vacía, y con todas las paredes y suelo cubiertos por papel continuo. Además, en el centro se habrá colocados unos cuantos botes de pintura y brochas de diferentes tamaños. De esta forma, lo que se busca, es llamar la atención de los alumnos y que se sientan atraídos por lo que están a punto de aprender y realizar.

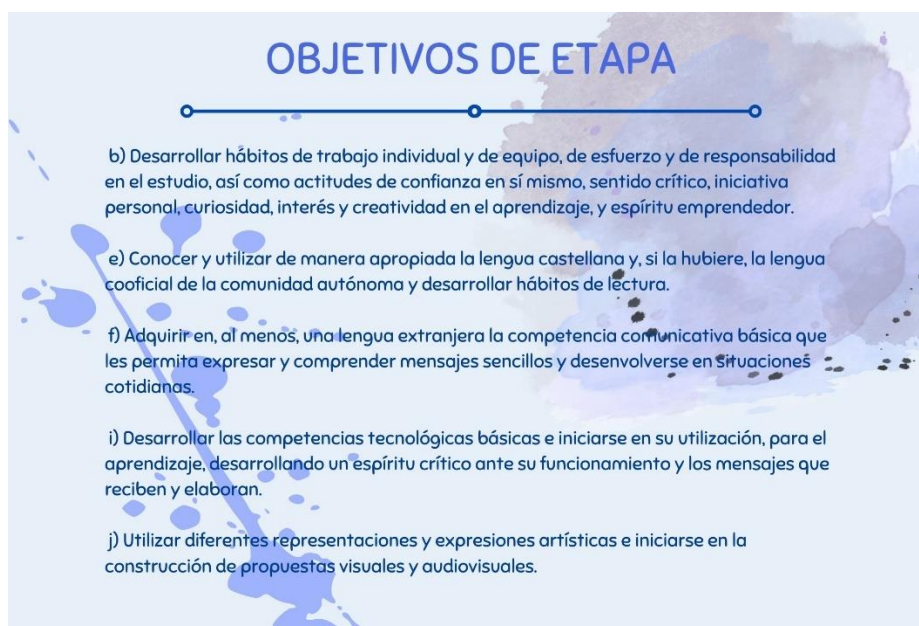
Durante todo este proceso, los alumnos van a poder desarrollar su creatividad al máximo, aprender un poco más acerca de algunos pintores como Pollock, o trabajar de forma cooperativa junto al resto de sus compañeros.

Será fundamental, que los alumnos recuerden todo lo que han trabajado y aprendido en las unidades y el proyecto previo, ya que lo necesitarán para seguir ampliando y relacionando esos conocimientos ya adquiridos con los nuevos.

OBJETIVOS DE LA UNIDAD.

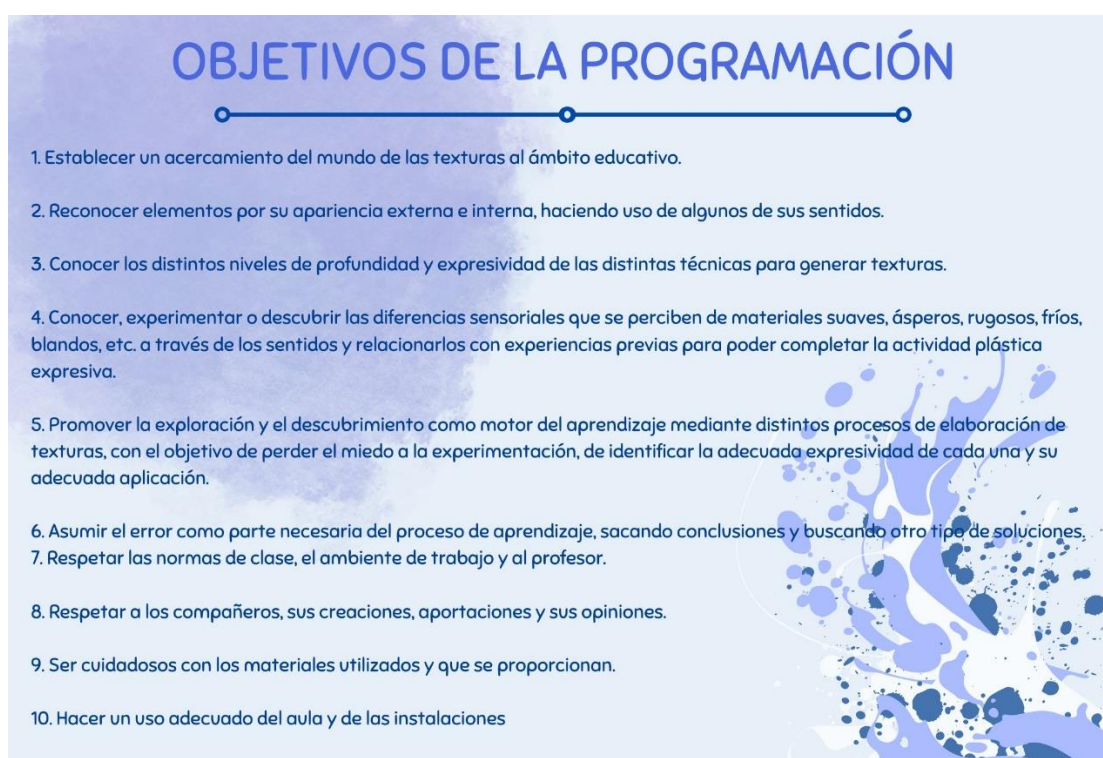
OBJETIVOS DE LA ETAPA.

Figura 35.



OBJETIVOS DE LA PROGRAMACIÓN.

Figura 36.



OBJETIVOS DIDÁCTICOS.

Figura 37.

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

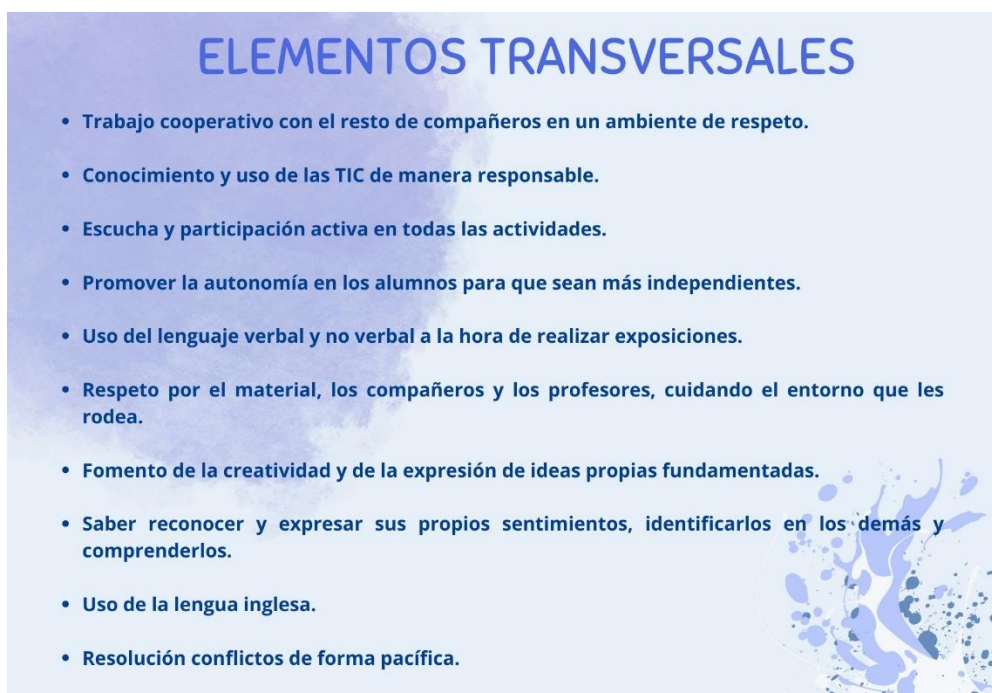
- Investigar acerca de Jackson Pollock.
- Analizar la técnica del goteo o "dripping".
- Seguir las instrucciones de forma correcta.
- Expresar con creatividad sus ideas y cómo se han sentido.
- Crear una bibliografía de Pollock con las ideas principales.
- Exponer sus investigaciones.
- Prestar atención de forma activa a las indicaciones que se les da.
- Fomentar la colaboración y el sentido de comunidad.
- Analizar la capacidad de los colores para expresar emociones.

CONTENIDOS Y ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Figura 38.

CONTENIDOS		
ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA (BLOQUE II)		
A. Recepción y análisis:	B. Creación e interpretación:	C. Artes plásticas, visuales y Audiovisuales:
• Vocabulario específico de las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales. • Recursos digitales de uso común para las artes plásticas, visuales y las artes audiovisuales.	• El proceso creativo. • Evaluación, respeto, interés y valoración tanto por el proceso como por el producto final en producciones plásticas, visuales, audiovisuales.	• Elementos configurativos del lenguaje visual y sus posibilidades expresivas y comunicativas: punto, línea, plano, textura, color. • Materiales, instrumentos, soportes y técnicas en la expresión plástica y visual. • Medios, soportes y materiales de expresión plástica y visual. Técnicas bidimensionales y tridimensionales en dibujos y modelados incluidos los formatos artísticos contemporáneos.

Figura 39.



COMPETENCIAS CLAVE Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

Figura 40.



METODOLOGÍA.

La unidad que se va a trabajar se llama Los aprendices de Pollock, consta de 6 sesiones y abarca un total de dos semanas. Ésta, se encuentra dentro del segundo proyecto llamado Texturas en la mira, el cual consta de 5 unidades didácticas en total.

Como ya se ha mencionado en el apartado 7 de este trabajo, la metodología que se va a seguir a lo largo de toda la programación, y, por lo tanto, en esta unidad didáctica, será el trabajo por proyectos, además del trabajo cooperativo. Con ello, se pretende que los alumnos aprendan a través de diversas situaciones de aprendizaje, retos o preguntas, relacionadas siempre con un mismo tema, haciendo que sea mucho más fácil para ellos adquirir y retener nuevos conocimientos, relacionados con otros que ya han adquirido de forma previa.

Trabajar de esta forma les va a permitir ser más autónomos a la hora de realizar, planificar o tomar decisiones en las tareas que desempeñen.

Del mismo modo, el hecho de que trabajen en grupos o cooperativo les servirá para fomentar el aprendizaje activo, para desarrollar todo tipo de habilidades sociales, la diversidad en su forma de pensar y desarrollar al máximo la autonomía y responsabilidad del trabajo con su entorno.

A lo largo de las sesiones trabajarán de formas muy diversas, en individual, donde tendrán que pensar y trabajar de forma autónoma, en gran grupo, donde todos deberán participar y aportar alguna idea para después ponerlas en común con el grupo, y por grupos de cuatro, donde tendrán que llevar a cabo

investigaciones y poner en marcha su creatividad mientras se coordinan con sus grupos.

Por otro lado, el hecho de contar siempre con una mesa de experimentación en el aula, les permitirá seguir trabajando e investigando sobre las texturas una vez hayan terminado su trabajo.

Al final de la unidad, se programará una conferencia, en la cual las familias y otros grupos del colegio serán bienvenidos. Todas aquellas aportaciones que deseen hacer serán recogidas en pequeños post-it y pegadas en la pared, para que más tarde puedan ser leídas y comentadas. Hacer esto, les permitirá conocer qué partes han gustado más o cuáles deben mejorar.

Respecto a las asignaturas de Lengua y Música, se trabajarán a través de las metodologías ya explicadas con anterioridad y de forma transversal, haciendo que los alumnos enlacen los contenidos trabajados en cada una de las asignaturas y haciendo que sean más significativos y duraderos en el tiempo para ellos.

Anteriormente, se ha comentado en el apartado de [recursos](#), todas aquellas personas, materiales, espacios o elementos tecnológicos que van a ser necesarios a la hora de desarrollar esta unidad didáctica. Pero a continuación, nos vamos a centrar en aquellos que vamos a necesitar para que esta unidad pueda llevarse a cabo y conseguir así, el mayor éxito posible.

En cuanto a recursos humanos, la pieza más importante en esta programación es la profesora de arte, ya que va a ser la encargada de acompañar y trabajar con los alumnos a lo largo de toda la asignatura. Junto a ella, trabajará la tutora del aula, con la que tendrá que coordinarse para planificar aquellas materias que van a compartir, como la asignatura de Lengua. Ya que los alumnos tendrán que saber cómo realizar y por las partes que está compuesta una biografía, a la hora de investigar sobre el artista Jackson Pollock.

Por otro lado, también contaremos con el apoyo y el trabajo de la profesora de Música, que será la encargada de trabajar las canciones y el ritmo de las mismas que se van a usar en algunas de las sesiones.

Así mismo, los maestros especialistas (PT y AL), también serán de vital importancia en cuanto al trabajo y adaptaciones que se van a realizar en los alumnos que tienen alguna necesidad o dificultad. Será necesario coordinarse con ellos, tanto antes de comenzar las sesiones, como al finalizarlas para ver la evolución y el trabajo que han realizado a lo largo de éstas.

Respecto a los recursos materiales, contaremos con diversos tipos de materiales artísticos como, grandes botes de pintura líquida de diversos colores,

celo, tijeras, vasos para agua y papel para secar los pinceles, brochas de diferentes tamaños, papel continuo y cartulinas de colores.

Como recursos espaciales tendremos, el aula de arte, donde van a pasar experimentando y aprendiendo la mayoría del tiempo, el aula del día a día, donde trabajan la mayoría de asignaturas, que usaremos sobre todo cuando trabajen en la biografía y la investigación del pintor, y, por último, los dos museos a los que se van a realizar las salidas culturales, el Museo del Prado y el Reina Sofía.

Finalmente, también usaremos recursos tecnológicos como las tablets, que serán de gran ayuda a la hora de que los alumnos tengan que investigar sobre el artista que vamos a trabajar, en este caso a Jackson Pollock, su vida, la técnica que usa en la pintura y con qué fin.

ACTIVIDADES.

SESIONES DE TRABAJO EN EL PROYECTO.

SESIÓN 1. ¿QUIÉN ES JACKON POLLOCK?

Duración: 45 minutos.

Objetivo principal: Presentar a los alumnos el nuevo proyecto que se va a trabajar, y hablar sobre qué trata esta primera unidad didáctica. En ella, harán una primera toma de contacto con el artista Jackson Pollock y su técnica de pintura.

Desarrollo: Al entrar en el aula, los alumnos se van a encontrar con ella vacía, y con todas las paredes y suelo cubiertos por papel continuo. Además, en el centro habrá colocados unos cuantos botes de pintura y brochas de diferentes tamaños.

Una vez hayamos conseguido captar la atención de los alumnos, se sentarán en gran grupo y generarán un debate que abrirá la profesora con preguntas como, ¿Por qué creéis que el aula se encuentra así? ¿Qué sensación os da un aula blanca totalmente? ¿Para qué creéis que son estos materiales? ¿Conocéis a algún pintor? ¿O alguna técnica de pintura? En este momento, los alumnos tendrán que echar la vista atrás y recordar todo lo que han trabajado a lo largo del anterior proyecto, de esta forma la profesora será consciente del punto desde el que parten los alumnos, cuáles son sus intereses, y podrá comenzar a trabajar en base a ello.

Lo primero que hará la profesora será dar una serie de indicaciones sobre el trabajo que están a punto de realizar. Sin mencionar el nombre y la técnica del artista, las únicas condiciones que tendrán que seguir los alumnos, serán: que tendrán que usar brochas, tendrán que usar diferentes colores y tendrán que pintar sin que las brochas toquen el papel. Esta actividad será totalmente libre, por lo que una vez los alumnos hayan terminado de experimentar, se volverán a sentar mientras observan lo que han creado y hablan sobre cómo se han sentido pintando de esa forma, si les ha gustado o no, si creen que la forma de pintar que han usado es una técnica de pintura, si creen que hay algún artista que pinte siguiendo esa técnica, o si han visto alguna vez un cuadro con las mismas características que lo que han creado ellos.

Como cierre de sesión, la profesora presentará al artista Jackson Pollock, pero sin dar muchos más detalles, ya que serán los propios alumnos los que tengan que investigar acerca de él.

Materiales: Papel continuo, brochas de diferentes tamaños y botes de pintura de diversos colores.

Duración: 45 minutos.

Objetivo principal: Hacer que los alumnos investiguen y conozcan acerca de la vida del pintor Jackson Pollock, la técnica que usa en sus pinturas y qué tipo de arte es.

Desarrollo: En esta sesión los alumnos se quedarán en el aula donde trabajan normalmente. Para comenzar con la actividad, la profesora pondrá un vídeo en el que se ve a Pollock pintando a través de la técnica “dripping” (<https://youtu.be/RUToUxvvnv3I?feature=shared>). Con esto daremos comienzo a que los alumnos vayan conociendo un poco más acerca del pintor.

Una vez lo hayan visualizado, la profesora repartirá una [hoja de ayuda de biografía](#) y una [hoja guía de biografía](#) por grupo. A partir de ahí, la profesora les pedirá que se pongan en la piel de Pollock, y con ayuda de las tablets, siguiendo el método de trabajo 1, 2, 4, cada grupo tendrá que buscar información sobre el pintor y la técnica que usa.

Primero trabajarán de forma individual, después la compartirán con su pareja de hombro, y finalmente, pondrán en común con el grupo todo aquello que han conseguido encontrar. Por último, una vez que todos los miembros del grupo hayan aportado alguna idea y se hayan puesto de acuerdo, tendrán que realizar una biografía del pintor.

Materiales: Tablets, hoja de ayuda de biografía ([recurso 1](#)) y hoja guía de biografía ([recurso 2](#)).

Duración: 45 minutos.

Objetivo principal: Hacer que los alumnos trabajen a través de la técnica que han investigado siguiendo el ritmo de la música.

Desarrollo: Esta vez, mientras los alumnos entran al aula se escuchará de fondo la canción de “Las cuatro estaciones” de Vivaldi (<https://youtu.be/0c0AZDSfuRQ?feature=shared>).

La profesora pondrá la canción por partes, siguiendo el orden correspondiente, primero la parte de la primavera, después la de verano, seguidamente la de otoño, y por último la de invierno. El hecho de que las hayan visto previamente en la asignatura de Música, lo hará todo más fluido a la hora de trabajar ya que conocerán los ritmos que tiene la canción. Cada grupo tendrá un total de 4 cartulinas grandes blancas, es decir, una para cada estación, y diferentes botes de pintura de diversos colores relacionados con las estaciones, por ejemplo: para la primavera, colores como el rosa y el verde; para el verano, amarillo y naranja; para el otoño, marrón y rojo y para el invierno, azul, blanco y morado. Los alumnos contarán con un total de 10 minutos para crear una obra de arte dirigida a cada estación del año. En este caso, las condiciones que tendrán para trabajar serán, por un lado, hacer uso de la técnica de “dripping” o goteo, que aprendieron en la sesión anterior y la más importante, seguir el ritmo de la música mientras lo pintan.

Finalmente, volveremos a juntar a los alumnos en asamblea para hablar sobre lo que han aprendido de esta sesión. Para ello, la profesora irá haciendo

preguntas como, qué han sentido al pintar siguiendo los ritmos de la música, si les ha gustado o no, si ven diferencias entre los trazos que han creado cuando han pintado de una forma más lenta, a cuando han pintado de forma más intensa o rápida, cómo se sienten pintando sabiendo que el resultado no tiene porqué parecerse a nada que ellos conozcan ,etc. Es de esta forma como la profesora obtendrá un feed-back e información sobre cómo ha ido la sesión.

Materiales: Cartulinas blancas, brochas, pintura de diferentes colores y la canción.

Duración: 45 minutos.

Objetivo principal: Promover que los alumnos trabajen su creatividad siguiendo la técnica del “dripping”, utilizando su cuerpo y otros materiales diferentes a una brocha.

Desarrollo: Esta vez la sesión se realizará en el patio, ya que vamos a necesitar un lugar amplio en el que trabajar.

Lo primero que se hará, será una gran asamblea donde la profesora irá preguntando a modo de repaso sobre todo lo que han aprendido en esta unidad. Como los alumnos ya han trabajado con brochas la técnica del goteo, la profesora les pedirá que vayan pensando y proponiendo otras formas de trabajar esta técnica, pero con materiales diferentes. Una vez la asamblea haya finalizado, se pondrán manos a la obra.

Como ya se ha mencionado, la profesora les propondrá trabajar con la misma técnica, pero con materiales diferentes. A continuación, se pondrán a disposición de los alumnos, objetos como, cepillos de dientes, palillos de diferentes tamaños, cepillos de pelo, esponjas con diferentes formas y texturas, pequeños globos llenos de agua con pintura diluida, cuerdas de diferentes longitudes y grosores, pinturas líquidas, etc. Incluso escaleras que no tengan demasiada altura, por si quisieran experimentar desde ciertas alturas.

Una vez hayan terminado, dejarán secar sus obras y se reunirán para expresar cómo se han sentido trabajando con materiales tan diversos, y qué

diferencias han observado entre pintar con simples brochas o con materiales tan diferentes.

Materiales: Telas blancas, pinturas, globos de agua con pintura, cepillos de dientes, cuerdas de diferentes longitudes y grosores, cepillos de pelo, palillos de diferentes tamaños, esponjas, jeringas de distinto tamaño, una pajita, una botella de plástico agujereada, etc. Se intentará que todos los materiales que vayan a utilizar sean reciclados.

Duración: 45 minutos.

Objetivo principal: Hacer que los alumnos experimenten y mezclen los tipos de texturas trabajados en el anterior proyecto, con la nueva técnica que han aprendido.

Desarrollo: Esta sesión se va a llevar a cabo en el aula de arte. Esta vez, al entrar en clase, los alumnos se van a encontrar con una gran variedad de materiales. Pero estos materiales no serán nuevos para ellos ya que habrán tenido la oportunidad de trabajarlos previamente, algunos de estos serán: espuma de afeitar, colorantes alimenticios, brochas, botes de pintura de colores, globos, esponjas, jabón con agua y colorante, pajitas, arena, peine, alcohol, sal, etc. Una vez los alumnos hayan observado todos los materiales que van a tener a su disposición, la profesora procederá a contar lo que van a tener que realizar.

Lo primero que harán será fijarse en todas las obras que han ido creando a lo largo de la unidad, y pensar cómo podrían hacer que esas obras tuviesen relieve y texturas diferentes a la vista, utilizando todos aquellos materiales de los que disponen. Tras esto, en un trozo grande de papel continuo, los alumnos tendrán que experimentar y explotar su creatividad al máximo, mientras trabajan en equipo, para crear un gran mural cooperativo que se expondrán en el colegio.

Materiales: espuma de afeitar, colorantes alimenticios, brochas, botes de pintura de colores, globos, esponjas, jabón con agua y colorante, pajitas, arena, alcohol, sal, papel continuo, etc.

Duración: 45 minutos.

Objetivo principal: Exponer y analizar todo aquello que han realizado a lo largo de la unidad didáctica y cómo han trabajado.

Desarrollo: En esta sesión, los alumnos al entrar en clase tendrán todas sus obras de arte encima de sus mesas, y el gran mural colaborativo se encontrará pegado en una de las paredes del aula, de manera que quede expuesto al público que entre.

Por grupos, tendrán que organizarse para decorar sus mesas y exponer de manera estratégica todos sus trabajos. Al ser 5 grupos en el aula, cada uno tendrá una responsabilidad diferente, es decir, el primer grupo se ocupará de explicar qué hicieron en la primera sesión, el segundo grupo lo que hicieron en la segunda sesión, y así sucesivamente. Cada uno de esos grupos, estará compuesto por un integrante de los grupos en los que han trabajado a lo largo de toda la unidad, de modo que cada uno pueda explicar que han trabajado y cómo lo han hecho.

Finalmente, como a esta sesión las familias estarán invitadas a venir, el aula se organizará de una manera totalmente diferente a la de siempre. Una vez hayan terminado de organizarse, las familias podrán pasar al aula y disfrutar nuestra gran galería de arte y las exposiciones respectivas. Al final de éstas, podrán comentar uno a uno qué les ha parecido, y podrán rellenar una pequeña hoja con aquello que más les ha gustado o con lo que deberían mejorar.

Materiales: Todos los trabajos realizados a lo largo de la unidad didáctica.

Respecto a la evaluación de esta unidad didáctica, al igual que en la presente programación, se realizará siguiendo una serie de criterios, los cuales se encuentran recogidos en el Decreto 61/2022, de 13 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria, en la Comunidad de Madrid. Tal y como aparece en el [apartado 9](#).

Como ya se ha comentado previamente, la mayoría de la evaluación se llevará a cabo a través de la observación en el aula, donde la profesora irá recogiendo datos e información sobre el proceso de trabajo que los alumnos realicen durante las sesiones. Además, los alumnos también formarán parte de ésta, ya que al final de cada sesión tendrán que autoevaluarse.

Para ello, la profesora contará con una rúbrica de evaluación en la que se recogerán una serie de indicadores con sus respectivos objetivos que deberán conseguir, tal y como se muestra en el [recurso 3](#).

Por otro lado, los alumnos contarán con un cuaderno de autoevaluación grupal, en el que, al terminar alguna actividad, deben apuntar cómo han trabajado y participado en la sesión. [Recurso 4](#).

Por último, el resto de profesores de otras asignaturas, como Música, Lengua, Ciencias Sociales, etc... con los que se trabajará de forma transversal, colaborarán junto a la profesora de arte, siguiendo aquellos criterios que van a compartir con su asignatura. Del mismo modo que lo harán los maestros especialistas (PT y AL), a fin de ver los avances que van teniendo los alumnos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Figura 41.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus épocas, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.	2.1. Seleccionar y aplicar métodos para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como grupal. 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.
3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.	3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades de uno mismo, entre ellas danza, teatro, música, pintura... 3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.
4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, teniendo en cuenta el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad y la noción de autoría.	4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma grupal en la consecución de un resultado final, asumiendo diferentes funciones. 4.2. Participar activamente en el proceso de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas. 4.3. Compartir los proyectos creativos, comunicándolos a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias de uno mismo y de los demás. 4.4. Diseñar y elaborar producciones culturales y artísticas de carácter individual, considerado su madurez.

VINCULACIÓN CON LAS COMPETENCIAS, COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES

OPERATIVOS.

Figura 42.

Criterios de evaluación	Vinculación con los descriptores operativos de las competencias clave del decreto (61/2022)	Porcentajes en la calificación
2.1.	CD1 – CPSAA5 – CCEC4	15%
3.1.	CPSAA3 – CPSAA4 – CPSAA5 – CCEC3 – CCEC4	25%
3.2.	CCL1 – CPSAA4 – CE3 – CCEC3 – CCEC4	25%
4.3.	CCL1 – CPSAA3 – CPSAA4 – CPSAA5 – CCEC3	15%
4.4.	CPSAA4 – CPSAA5 – CCEC3 – CCEC4	20%

Los instrumentos que aparecen enumerados a continuación, serán los que se utilicen para recoger todas aquellas notas a lo largo de la unidad didáctica. Todos ellos se encuentran recogidos en el [Anexo: Instrumentos de evaluación.](#)

1. Rúbrica.
2. Tabla de recogida de notas para profesores.
3. Tabla de recogida de notas para los alumnos.
4. Rúbrica criterios de evaluación de la unidad didáctica.
5. Rúbrica criterios de evaluación
6. Evaluación de las familias sobre la conferencia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Figura 43.

OBJETIVOS	CRITERIOS
Investigar acerca de Jackson Pollock.	- Saber quién y qué es Jackson Pollock. - Conocer aspectos importantes sobre la vida del pintor.
Analizar la técnica del goteo o “dripping”.	- Conocer en qué se basa la técnica - Hacer un uso creativo de ella.
Expresar con creatividad sus ideas y cómo se han sentido.	- Ser creativos en las obras que creen. - Compartir al resto sus sentimientos al trabajar.
Crear una bibliografía de Pollock con las ideas principales.	- Completar de forma correcta la guía de la biografía, siguiendo las indicaciones.
Exponer sus investigaciones.	- Expresar de forma correcta aquello que han aprendido. - Hacer un buen uso del lenguaje oral y escrito.
Prestar atención de forma activa a las indicaciones que se les da.	- Escuchar atentamente las instrucciones dadas. - Respetar los turnos de palabra
Fomentar la colaboración y el sentido de comunidad.	- Trabajar de forma cooperativa y respetuosa. - Ayudar a los compañeros del grupo cuando lo necesiten.
Analizar la capacidad de los colores para expresar emociones.	- Hacer uso de diversos colores para expresar diferentes ideas. - Ser creativos con los instrumentos que tienen a su disposición.

Para poder llevar a cabo esta unidad didáctica, se ha decidido tomar una serie de medidas adaptadas a las necesidades de cada uno de los alumnos, tal y como aparece explicado en el [apartado 10](#), con el fin de facilitar su proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la mayoría de las sesiones, los alumnos van a trabajar de forma cooperativa, es por ello que las mesas estarán divididas en grupos de 4. Cada uno de los alumnos que componen estos grupos se encontrarán estratégicamente colocados, tal y como se detalla en el [punto 7.2.](#), con el fin de que, los alumnos que tengan menos dificultades puedan ayudar a aquellos que más lo necesiten.

Debido a que estamos trabajando en la asignatura de arte, y todo el trabajo que se va a realizar es muy manipulativo y basado en la experimentación, no será necesario realizar demasiadas adaptaciones.

No obstante, ya que se va a trabajar de manera transversal con otras asignaturas, algunos de los materiales que se van a utilizar serán adaptados (por los PT/AL) a las dificultades de los alumnos. La mayoría de las adaptaciones que se realicen serán ordinarias.

Es por ello que, la hoja de guía que se ha creado para que los alumnos puedan realizar la biografía del pintor, se encuentra estructurada con ciertas modificaciones como: la información importante se encuentra subrayada en negrita, está estructurada por cuadros y colores numerados, tienen dibujos orientativos, que les ayudan a recordar que deben poner, etc.

RECURSO 1. HOJA DE AYUDA DE BIOGRAFÍA.

Figura 44.

¡Recuerda escribir siempre en tercera persona!



DIBUJO O FOTO DEL PINTOR.

CONOCIENDO A

NOMBRE DEL PINTOR

DEQUEÑA INTRODUCCIÓN DEL ARTISTA.

1. **TÍTULO**
(CUENTA LA HISTORIA DE FORMA CRONOLÓGICA)



Importante que la **historia tenga sentido**. Cuenta hechos **coherentes** y **siguiendo un orden en el tiempo**.

2. **TÍTULO**
(HABLA SOBRE SU PERSONALIDAD)



Escribe **sentimientos, pensamientos y experiencias** del pintor.

3. **TÍTULO**
(CREA TU ESTILO DE NARRACIÓN)



Narra los **hechos** más **importantes** del protagonista. Cuéntalo de forma interesante para que se sientan interesados por el artista.

4. **TÍTULO**
(NO ABUSAR DE DETALLES)

Elige y busca **anécdotas divertidas** y **curiosas** de la vida del pintor.



Figura 45.

CONOCIENDO A

1.

2.

3.

4.

RECURSO 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

RÚBRICA CON INDICADORES PARA CADA SESIÓN.

Figura 46.

INDICADORES	ALTO: 4 PUNTOS	MEDIO: 3 PUNTOS	BAJO: 2 PUNTOS	MUY BAJO: 1 PUNTO
TÍTULOS Y/O TEXTO	LA PRESENTACIÓN ES LEGIBLE Y CUMPLE CON TODOS LOS ELEMENTOS ESCRITOS (NOMBRE, TÍTULOS, PORTADA Y TEXTOS DE CONTENIDO)	LA PRESENTACIÓN ES LEGIBLE Y CUMPLE CON MÁS DE LA MITAD DE LOS ELEMENTOS ESCRITOS (NOMBRES Y APELLIDOS, NOMBRE DEL PROYECTO, TÍTULOS, PORTADA Y TEXTOS DE CONTENIDO).	LA PRESENTACIÓN ES LEGIBLE Y CUMPLE CON LA MITAD DE LOS ELEMENTOS ESCRITOS (NOMBRES Y APELLIDOS, NOMBRE DEL PROYECTO, TÍTULOS, PORTADA Y TEXTOS DE CONTENIDO).	LA PRESENTACIÓN NO ES LEGIBLE Y/O CUMPLE CON LA MITAD DE LOS ELEMENTOS ESCRITOS (NOMBRES Y APELLIDOS, NOMBRE DEL PROYECTO, TÍTULOS, PORTADA Y TEXTOS DE CONTENIDO).
CREATIVIDAD	EL TRABAJO ES MUY CREATIVO MANTENIENDO LAS INDICACIONES DESCRITAS EN CLASE Y APORTANDO CONTENIDO EXTRA.	EL TRABAJO ES CREATIVO MANTENIENDO LAS INDICACIONES DADAS EN CLASE.	EL TRABAJO ES CREATIVO PERO NO SE MANTIENEN LAS INDICACIONES DADAS EN CLASE.	EL TRABAJO CARECE DE CREATIVIDAD.
LIMPIEZA	EL TRABAJO PRESENTADO ESTÁ LIMPIO Y CUIDADO.	EL TRABAJO TIENE ALGUNA MANCHA SUPERFICIAL, PERO ESTÁ CUIDADO.	EL TRABAJO NO ESTÁ LIMPIO EN TRAZOS, PINTURA O SOPORTE.	EL TRABAJO ESTÁ ARRUGADO, ROTO O MUY SUCIO.
FORMATO	EL TRABAJO CUMPLE PERFECTAMENTE EN TODAS LAS MEDIDAS Y/O SOPORTES QUE SE HAN PEDIDO.	EL TRABAJO CUMPLE CON MÁS DE LA MITAD EN LAS MEDIDAS Y/O SOPORTES QUE SE HAN PEDIDO.	EL TRABAJO TIENE LA MITAD DE LAS MEDIDAS Y/O SOPORTES QUE SE HAN PEDIDO.	EL TRABAJO TIENE MENOS DE LA MITAD DE LAS MEDIDAS Y/O SOPORTES QUE SE HAN PEDIDO.
PAUTAS Y MATERIALES	EL TRABAJO ESTÁ CREADO CON TODAS LAS PAUTAS DESCRITAS EN CLASE Y SE HAN UTILIZADO LOS MATERIALES CORRECTOS AÑADIENDO ELEMENTOS INNOVADORES.	EL TRABAJO ESTÁ CREADO CON TODAS LAS PAUTAS DESCRITAS EN CLASE Y SE HAN UTILIZADO LOS MATERIALES CORRECTOS.	AL TRABAJO LE FALTAN ALGUNAS PAUTAS O MATERIALES DESCRITOS EN CLASE, PERO EN CONJUNTO ES CORRECTO.	EL TRABAJO NO TIENE ALGUNAS DE LAS PAUTAS O MATERIALES DESCRITOS EN CLASE, Y NO ES CORRECTO.
GESTIÓN DEL TIEMPO	EL TRABAJO HA SIDO ENTREGADO EN PLAZO Y SE HA APROVECHADO EL TIEMPO Y LAS INDICACIONES DE CLASE PARA MEJORARLO.	EL TRABAJO HA SIDO ENTREGADO EN PLAZO, PERO NO SE HA APROVECHADO EL TIEMPO Y LAS INDICACIONES DE CLASE PARA MEJORARLO.	EL TRABAJO HA SIDO ENTREGADO EN TIEMPO, PERO CON CARENCIAS EN LAS INDICACIONES DE CLASE PARA MEJORARLO.	EL TRABAJO NO HA SIDO ENTREGADO EN EL PLAZO.

TABLA DE RECOGIDA DE NOTAS PARA PROFESORES.

Figura 47.

TABLA DE RECOGIDA DE NOTAS

NOMBRE DEL GRUPO:		PUNTOS					
NOMBRES	DÍA	Títulos y/o textos	Creatividad	Limpieza	Formato	Pautas y materiales	Gestión del tiempo

Figura 48.

Registro de calificaciones

GRUPO: _____

AIGNATURA: _____

NOMBRE	FECHA	ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	PARTICIPACIÓN	CREATIVIDAD	CUIDADO DEL MATERIAL

RÚBRICA CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.

Figura 49.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDAD DIDÁCTICA					
OBJETIVOS	CRITERIOS	Muy bien (4)	Bien (3)	Regular (2)	Mal (1)
Investigar acerca de Jackson Pollock.	- Saber quién y qué es Jackson Pollock.				
	- Conocer aspectos importantes sobre la vida del pintor				
Analizar la técnica del goteo o "dripping".	- Conocer en qué se basa la técnica.				
	- Hacer un uso creativo de ella.				
Expresar con creatividad sus ideas y cómo se han sentido.	- Ser creativos en las obras que creen.				
	- Compartir al resto sus sentimientos al trabajar.				
Crear una bibliografía de Pollock con las ideas principales.	- Completar de forma correcta la guía de la biografía, siguiendo las indicaciones.				
Exponer sus investigaciones.	- Expresar de forma correcta aquello que han aprendido.				
	- Hacer un buen uso del lenguaje oral y escrito.				
Prestar atención de forma activa a las indicaciones que se les da.	- Escuchar atentamente las instrucciones dadas.				
	- Respetar los turnos de palabra.				
Fomentar la colaboración y el sentido de comunidad.	- Trabajar de forma cooperativa y respetuosa.				
	- Ayudar a los compañeros del grupo cuando lo necesiten.				
Analizar la capacidad de los colores para expresar emociones.	- Hacer uso de diversos colores para expresar diferentes ideas.				
	- Ser creativos con los instrumentos que tienen a su disposición.				

RÚBRICA DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Figura 50.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Muy bien (4)	Bien (3)	Regular (2)	Mal (1)
2.1. Seleccionar y aplicar métodos para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como grupal.				
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades de uno mismo, entre ellas danza, teatro, música, pintura....				
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.				
4.3. Compartir los proyectos creativos, comunicándolos a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias de uno mismo y de los demás.				
4.4. Diseñar y elaborar producciones culturales y artísticas de carácter individual, considerado su madurez.				

EVALUACIÓN PARA LAS FAMILIAS SOBRE LA CONFERENCIA.

Figura 51.


¿Te ha gustado?


¡Déjanos tu opinión!


¿Te ha gustado?


¡Déjanos tu opinión!


¿Te ha gustado?


¡Déjanos tu opinión!


¿Te ha gustado?


¡Déjanos tu opinión!

CONCLUSIONES.

La unidad didáctica que se ha llevado a cabo, ha sido pensada para que todos los alumnos puedan sentirse libres y capaces de aprender mientras experimentan con las texturas, los colores y los sentidos.

Como hemos comentado varias veces a lo largo de este trabajo, sabemos del protagonismo de los alumnos en el proceso educativo. Por este motivo, hemos diseñado una actividad pensada por y para los niños. Nuestro interés en hacerles sentir los actores principales de esta y todas las actividades que se lleven a cabo.

En esta ocasión, ponemos a su disposición un gran lienzo en el que expresar y comunicar todo lo que llevan dentro. Cuando los niños comienzan cada sesión, entran en contacto directo con un mundo lleno de colores, materiales, texturas de todo tipo, suaves, rugosa, ásperas, duras, blandas, etc. Por medio de todas ellas, serán capaces de transmitir ideas o sentimientos, así como dar rienda suelta a toda la creatividad que llevan dentro.

En este contexto, los alumnos, no sólo podrán pintar y recrearse, sino que además, pasarán a conocer un poquito más acerca del arte, de la pintura, de las diversas técnicas posibles, además de conocer a Pollock, una de las referencias del expresionismo abstracto.

Esta actividad, como el resto, estará guiada y supervisada por el profesora/a de arte, quien les guiará durante la misma y les podrá enseñar más profundamente sobre la técnica utilizada, compararla con otras, hablar de sus

características y, en definitiva, hacerles profundizar más en un mundo por descubrir.

Por último, pretendemos fomentar los valores como la creatividad, la autoconfianza y la autoestima, dándoles la posibilidad de, no sólo experimentar y crear sino también, pudiendo explicar y expresar lo que han creado, en la conferencia final en la que estarán presentes las familias de los alumnos.

Entendemos que esta parte del trabajo, puede tener un valor extraordinario para los niños ya que, les permite transmitir su forma de trabajar y sentir que su trabajo es valorado y respetado por todas las personas que forman parte de su entorno.

BIBLIOGRAFÍA.

María Belén Lafaci. (1 de agosto, 2019). *Cómo trabajaba Jackson Pollock Nivel Inicial*.

[Vídeo]. YouTube. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=RUToUxvvnv3I>

Live your Dreams. (21 de mayo, 2015). *Vivaldi – Las Cuatro Estaciones (Completa)*

Primavera, Verano, Otoño, Invierno, Música Clásica Violín. [Vídeo]. YouTube.

Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=0c0AZDSfuRQ>